POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN

No. 90-7-10033-26

Popayán, 27 FEB 2026

Señor (s)
DISSOFS.A.S
NIT.901799498-1
Representante Legal DIEGO SALOMON ROA ROA
Cedula de ciudadanía No. 79.567.569 expedida en Bogotá D.C
Teléfono: 3203109401 - 3186901088
gerencia@dissof.co
CR 6 A NRO. 3 N 45 LC 121 - Bolívar
Popayán, Cauca

Asunto: aceptación oferta proceso mínima cuantía número PN MEPOY MIC 035 DE 2026

Con toda atención me permito informarle que la propuesta presentada por usted el día 18 de febrero de 2026, dentro del proceso de contratación adelantado por modalidad de mínima cuantía número PN MEPOY MIC 035 DE 2026, cuyo objeto es el "*SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE (COMPUTO, IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y ESCÁNER DE DIFERENTES MARCAS) SUMINISTRO Y RECARGA DE TONER Y CARTUCHOS ASIGNADOS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN, COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA, REGIÓN DE POLICÍA NÚMERO CUATRO, GRUPO DE INCORPORACION CAUCA, LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CAUCA Y DEMÁS UNIDADES POLICIALES QUE DEPENDEN ADMINISTRATIVAMENTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN*", por valor de CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS ($169.000.000,00) moneda legal, incluido IVA y demás impuestos que se causen, ha sido aceptada por la Policía Metropolitana de Popayán, así:

CONTRATO No.	**90-7-10033-26**
CONTRATANTE	POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN - NIT. 900.593.683-9
ORDENADOR DEL GASTO	Coronel GERMAN ALFONSO MANRIQUE CORNEJO
CÉDULA DE CIUDADANÍA No.	79.691.769 expedida en Bogotá-DC
CARGO	Comandante de la Policía Metropolitana de Popayán
RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN	Resolución 001400 del 22 de octubre de 2025 emanada por el Ministerio de Defensa Nacional
DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO	Resolución 00011 del 02 de enero de 2025 emanada por la Dirección General de la Policía Nacional.
CONTRATISTA	**Contratista:** DISSOF S.A.S. **NIT.** 901799498-1 **Representante Legal:** DIEGO SALOMON ROA ROA **Documento identidad:** C.C No. 79.567.569 expedida en Bogotá D.C **Ciudad notificación:** Popayán, Cauca **Dirección:** CR 6 A NRO. 3 N 45 LC 121 - Bolívar **Teléfono:** 3203109401 - 3186901088 **Email:** gerencia@dissof.co

SUPERVISOR DEL CONTRATO	La supervisión del contrato estará a cargo de los funcionarios que más adelante se relacionan, así: • Para el presupuesto asignado a la Policía Metropolitana de Popayán, estará a cargo del **Jefe del Grupo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Policía Metropolitana de Popayán.** • Para el presupuesto asignado al Departamento de Policía Cauca, estará a cargo del **Jefe del Grupo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Departamento de Policía Cauca.** • Para el presupuesto asignado al Comando de Región de Policía Número Cuatro, estará a cargo del **Responsable de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del Comando de Región de Policía Número Cuatro.** • Para el presupuesto asignado al Grupo de Incorporación Cauca, estará a cargo del **Jefe Grupo de Incorporación Cauca.** • Para el presupuesto asignado a la Unidad Prestadora de Salud Cauca, estará a cargo del **Responsable de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Unidad Prestadora de Salud Cauca.** O quien haga sus veces o quien con posterioridad designe el ordenador del gasto, quienes verificarán la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto en la resolución No.00090 del 15 de enero del 2018. En concordancia con las siguientes funciones: **A. De carácter administrativo:** 1. Acopiar la documentación producida en la etapa previa al contrato, con el propósito de contar con la mayor información sobre el origen del mismo. 2. Efectuar el acompañamiento del contratista, colaborándole en todos aquellos aspectos que dependan de la entidad, sirviéndole de canal de comunicación con las dependencias, evitando que sus decisiones interfieran injustificadamente en las acciones y actividades del contratista. 3. Exigir al contratista la ejecución oportuna e idónea del objeto contratado. 4. Verificar que existan los permisos y licencias necesarios para la ejecución del contrato. 5. Llevar control sobre la correspondencia que se produzca con el contratista, durante la ejecución del contrato con el fin de que la administración intervenga oportunamente frente a las solicitudes presentadas. 6. Organizar la documentación que se genere durante la ejecución del contrato, manteniéndola a disposición de los interesados y remitir copia de la misma al grupo de contratos o a la dependencia que haga sus veces. 7. Programar y coordinar según corresponda reuniones periódicas para analizar el estado de ejecución y avance del contrato o convenio. 8. Exigir el cumplimiento de las normas de seguridad, higiene, salud ocupacional y ambiental que sean aplicables. 9. Llevar control sobre la ejecución y cumplimiento cabal de las obligaciones asumidas por razón del contrato o convenio celebrado, informando en forma periódica a la dependencia encargada de contratos, la forma en que las prestaciones originadas en el contrato se vienen cumpliendo. 10. Expedir las certificaciones que se requieran para efectos de trámites administrativos, sobre la ejecución del contrato o convenio a su cargo. 11. Requerir por escrito al contratista cuando quiera que éste no ejecute, o ejecute indebida o tardíamente las obligaciones surgidas del acuerdo negocial o convencional. 12. Informar en forma inmediata y por escrito a la dependencia encargada de contratos, cualquier anomalía en la ejecución del contrato indicando la actividad desplegada en materia del control de ejecución del contrato, con el fin de poner a consideración la procedencia de la aplicación de las sanciones previstas en el acuerdo. **B. De carácter técnico:** 1. Verificar y aprobar la localización de los trabajos y de sus condiciones técnicas para iniciar y desarrollar el contrato. Constatar, según sea el caso, la existencia de planos, diseños, estudios, cálculos especificaciones y demás consideraciones técnicas que estime necesarias.

2. Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal o equipo ofrecido, con las condiciones e idoneidad pactadas y exigir su reemplazo cuando se estime necesario.
3. Estudiar y analizar los requerimientos de carácter técnico que no impliquen modificaciones al contrato. En caso de que se requiera modificaciones estas deberán someterse a consideración del respectivo ordenador, previo concepto del supervisor/interventor.
4. Controlar el avance del contrato con base en el cronograma previsto y recomendar los ajustes que se considere pertinentes.
5. Controlar e inspeccionar permanentemente la calidad de la obra, equipos materiales, bienes, insumos y productos. En cumplimiento a lo anterior ordenará y supervisará los ensayos o pruebas necesarias para el control de los mismos.
6. Verificar, cuando sea del caso, el reintegro a la entidad de los equipos, elementos y documentos suministrados por ella, constatando su estado y cantidad.
7. Abrir y llevar el libro o bitácora para registrar en él las novedades, órdenes e instrucciones impartidas durante el plazo de ejecución del contrato.
8. Certificar el cumplimiento del contrato en sus diferentes etapas de ejecución.
9. Exigir que los bienes, servicios u obras contratados se ajusten a los requisitos previstos en las normas técnicas obligatorias y a las especificaciones y características consignadas en el respectivo contrato.
10. Verificar la entrega de los bienes, obras o servicios de conformidad con las estipulaciones contractuales, suscribiendo el acta de recibo correspondiente o expidiendo las constancias de prestación del servicio a satisfacción.
11. Expedir la constancia de correcto funcionamiento de los bienes entregados e instalados por el contratista, cuando el objeto del contrato determine tal obligación.

C. De carácter financiero:

1. Constatar que el contratista cumpla con los requisitos para la entrega del anticipo pactado y verificar su correcta inversión. Para este efecto, deberá exigir, según corresponda, la presentación del programa de utilización de personal y equipos durante la ejecución del contrato, el programa de flujo de fondos del contrato y el programa de inversión del anticipo.
2. Controlará y manejará en forma conjunta con el contratista, la cuenta bancaria separada, que se abra a nombre de éste y de la entidad, para la administración de los recursos entregados al contratista a título de anticipo en aquellos contratos cuyo monto sea superior al 50% de la menor cuantía. (en caso que aplique).
3. Revisar las solicitudes de pago formuladas por el contratista y llevar el registro cronológico de los mismos al igual que de las deducciones y ajustes efectuados.
4. Informar a la dependencia encargada de contratos o la que haga sus veces, la existencia de situaciones que incidan o alteren el equilibrio económico o financiero del contrato, con el fin de que se analice la situación y de ser procedente se adopten los mecanismos para la actualización o revisión de precios.
5. Verificar que el contrato esté debidamente soportado con los recursos presupuestales requeridos, informando a la dependencia de contratos o a la que haga sus veces, para que se soliciten las disponibilidades presupuestales que se requieran.

D. De carácter legal:

1. Una vez suscrito el contrato, verificar con la dependencia encargada de contratos o la que haga sus veces, la constitución y aprobación de las garantías exigidas y velar durante el tiempo de ejecución del contrato, que las mismas permanezcan vigentes. En el evento de constatar que las garantías requeridas en el respectivo contrato no se han otorgado, exigir su constitución.
2. Velar por el cumplimiento de las obligaciones laborales que se generen con ocasión del contrato.
3. Analizar las reclamaciones que presente el contratista y formular las recomendaciones a que haya lugar.
4. Suscribir las actas que se requieran de acuerdo con la naturaleza y objeto del contrato, incluida el acta de iniciación del convenio o contrato, cuando tal trámite haya sido previsto en el acuerdo contractual o convencional, remitiendo copia a la dependencia encargada de contratos o la que haga sus veces.

5. Preparar con el contratista, dentro del plazo señalado en el acuerdo, el acta de liquidación del contrato y proyectar la liquidación unilateral del mismo, cuando las circunstancias así lo exijan. Documentos que deberá remitir a la dependencia de contratos para su revisión, ajustes y trámite que corresponda y en el que indicará, además de las generalidades propias de la liquidación, los pagos efectuados al contratista y los saldos a favor de éste o de la entidad.
6. Emitir concepto por escrito sobre la viabilidad, conveniencia y pertinencia de la adición del contrato, su prorroga, modificaciones, suspensiones, cesiones o cualquier otra eventualidad contractual, emitiendo el concepto técnico que le corresponda. El escrito respectivo deberá allegarse a la dependencia de contratos o la que haga sus veces, con una antelación no inferior a cinco días hábiles de la fecha de vencimiento del plazo de ejecución del contrato, con el fin de que se adelanten los trámites a que haya lugar.
7. Rendir los informes que le sean requeridos y los que se hayan previsto en el contrato o convenio.
8. Abstenerse de impartir órdenes verbales o suscribir documento que modifiquen o alteren las condiciones pactadas en el contrato, prerrogativa que sólo corresponde al ordenador.
9. Comunicar a la dependencia encargada de contratos o la que haga sus veces, en forma oportuna cualquier situación que no haya sido posible solucionar en su condición de supervisor / interventor con el contratista a fin de que sea considerada y se adopten las medidas que sean del caso.
10. Verificar que el contratista cumpla con las obligaciones de carácter laboral con el personal que emplee para la ejecución del contrato y las relativas a los aportes al sistema de seguridad social integral y el pago de los aportes parafiscales.
11. Para las interventorías de los contratos de obra, además de las funciones establecidas en esta resolución y en el respectivo contrato el supervisor/ interventor deberá dar cumplimiento a lo señalado en el Decreto 2090 de 1989 y demás normas que regulen la materia.
12. Las demás que de acuerdo con la naturaleza del contrato y las disposiciones contractuales y legales le correspondan.

Las funciones serán cumplidas de conformidad con la adecuación de las mismas a la modalidad y naturaleza del contrato o convenio de que se trate.

Aunado a lo anterior deberá:

1. Firmar acta de inicio (en caso de que aplique).
2. Presentar el informe de supervisión en el formato establecido en suite visión empresarial (SVE), denominado "INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL" código "2BS-FR-0019", a la Oficina del Grupo de Contratos MEPOY, dentro de los primeros 5 días de cada mes, con la respectiva facturación que refleje la ejecución del mes reportado, así mismo deberá realizar la publicación del informe en la plataforma SECOP II, exponiendo de manera detallada el seguimiento a la ejecución y/o situaciones especial en desarrollo de la ejecución.
3. Revisar y constatar la entrega de los bienes o servicios contratados, mediante actas de entrega y recibido; verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y el suministro de los documentos necesarios, para el trámite administrativo de registro contable e ingreso a los inventarios de la Policía Nacional – Dirección Administrativa y Financiera. Expedir constancia de recibido a satisfacción en el formato alojado en la suite visión empresarial (SVE), denominado "CONSTANCIA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN" asociado al código "2BS-FR-0045".
4. Tan pronto finalice el plazo de ejecución y opere el cumplimiento de las obligaciones contractuales, deberá rendir por escrito (físico) un informe pormenorizado (informe final) de la manera en que acaeció la ejecución contractual (incluyendo registro fotográfico en el evento de que aplique), dirigido a la ordenación del gasto, debidamente radicado a través del gestor de documentos policiales (GEPOL).

	5. El proyecto de acta de liquidación deberá ser presentado dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la fecha de finalización del plazo de ejecución del acuerdo de voluntades, resaltando que la información consignada en el proyecto de liquidación debe ser completa, veraz, transparente, oportuna, verificable, comprensible, precisa e idónea en relación a la manera en que se surtió la ejecución del contrato o de la orden de compra, resaltando que el inciso tercero del artículo 60 de la Ley 80 de 1993, prevé "(...) En el acta de liquidación constarán los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegaren las partes para poner fin a las divergencias presentadas y poder declararse a paz y salvo.(...)". 6. Cumplir a cabalidad con los lineamientos y parámetros establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante la circular externa 016 del 09/03/2021, por medio de la cual se implementa el "Modelo de Recepción de Factura de Venta, Notas Débito y Notas Crédito" con aplicación "obligatoria" a partir del 01 de abril del 2021. **NOTA UNO:** En caso de situaciones administrativas tales como vacaciones, excusa, permisos, comisiones, etc., que afecten el ejercicio de las funciones de supervisor, deberá informar y elevar oportunamente por escrito a la ordenación del gasto, la solicitud motivada donde se indique cargo, grado, nombres y apellidos de quien asumiría la supervisión del acuerdo de voluntades, especificando si designación a realizar es provisional (período de tiempo determinado) o definitiva, a efectos de proceder a realizar la nueva designación de la supervisión.
FORMA DE PAGO	El contratante se obliga a pagar el valor total del presente contrato en PAGOS PARCIALES, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación y asignación del turno para pago respectivo, previa presentación de la factura original acompañada de constancia de recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios objeto del contrato suscrita por el supervisor del contrato, entrada al almacén de intendencia de la Policía Metropolitana de Popayán (si aplica) y acreditación del contratista de encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, documentos que deben ser tramitados al Grupo de Contratos del Área Administrativa de la Policía Metropolitana de Popayán por parte del supervisor del contrato, donde de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 Derecho a Turno se le asignará el respectivo turno de pago. En caso que el CONTRATISTA presente los documentos requeridos para el pago a más tardar el día veinticuatro (24) del mes en el cual se venció el plazo de ejecución, o del mes siguiente si el plazo es posterior al día 24, los pagos contra entrega se realizarán dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes. En todo caso, los pagos están sujetos a la disponibilidad presupuesto anual mensualizado de caja, autorizado por la Dirección Administrativa y Financiera de la Policía Nacional. PARÁGRAFO PRIMERO CUENTA PARA PAGOS Los pagos previstos en esta cláusula se acreditarán a la cuenta que se indica en los considerandos, a favor del CONTRATISTA, o en otro banco o cuenta que éste designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos treinta (30) días de anticipación. Todos los pagos efectuados tendrán los descuentos de Ley. PARÁGRAFO SEGUNDO: El supervisor deberá presentar informes de ejecución del contrato mensualmente si este aplica al Grupo de contratos de la Policía Metropolitana de Popayán o en su defecto un informe de ejecución si este es en una sola entrega al momento del trámite de pago. PARÁGRAFO TERCERO: Los pagos se realizarán en (PAGOS PARCIALES) en moneda legal colombiana, para lo cual el supervisor del contrato deberá informar por escrito a la oficina de contratos antes de terminar el contrato para proceder a realizar el pago. Si los documentos en referencia son devueltos por la POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN, se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicará en el caso de que el CONTRATISTA no elabore y presente las respectivas actas o facturas a la POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN.

NOTA 1: La Factura Electrónica deberá ser remitida al correo electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacieda.gov.co y en las observaciones y/o notas de la factura ingresar los siguientes datos "#$16-01-01-M12; número contrato; correo supervisor#$".

NOTA 2: el contratista deberá anexar la siguiente documentación:

- Registró único tributario (RUT) actualizado con la actividad económica del contrato
- Certificado juramentado del pago de seguridad social y parafiscales, si está firmado por el revisor fiscal o contador deberá acompañarse de tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la junta central de contadores
- Planilla de pago de seguridad social y parafiscales
- Soporte de pago o consignación de seguridad social y parafiscales
- Insertar en la plataforma SECOP II las facturas generadas para pago

NOTA 3: las personas naturales deberán cumplir con lo establecido en la Ley 2277 de 2022 artículo 89, pago de seguridad social por los ingresos recibidos.

BENEFICIARIO: DISSOF S.A.S
NIT. 901.799.498-1
TIPO DE CUENTA: CUENTA DE AHORROS DAMAS
NUMERO DE CUENTA: 108900448490
ENTIDAD FINANCIERA: BANCO DAVIVIENDA

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL

Certificado de disponibilidad presupuestal 3626 de fecha 10/02/2026, por valor de CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS ($169.000.000,00) moneda legal, expedido por el Jefe de Presupuesto de la Policía Metropolitana de Popayán.

ÍTEM	RUBRO	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	REC	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO, CON IVA, EXENTO DE IVA O EXCEPTUADO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA	VALOR TOTAL ESTIMADO CON IVA, EXENTO DE IVA O EXCEPTUADO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA
1	02 02 02 008 007 01	MEPOY	Mantenimiento de computadores, impresora, fotocopiadora y escáner - GUTIC	10	SERVICIO	$ 30.000.000,00	$ 30.000.000,00
2			Recarga y suministro de tonner y cartuchos – GUTIC			$ 15.000.000,00	$ 15.000.000,00
3		REGI4	Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de (computo, impresoras, fotocopiadoras y escáner de diferentes marcas) asignados al Comando de Región de Policía Número Cuatro y demás regionales adscritas a la región de policía número cuatro			$ 22.500.000,00	$ 22.500.000,00
4		DECAU	Recarga de toner y cartuchos para impresora			$ 20.000.000,00	$ 20.000.000,00
5		DECAU	Mantenimiento de computadores, impresora, fotocopiadora y escáner			$ 50.000.000,00	$ 50.000.000,00
6		GICAU	Mantenimiento de computadores, impresora, fotocopiadora y escáner - GICAU	10		$ 20.000.000,00	$ 20.000.000,00
7		GICAU	Mantenimiento recarga y suministro de tonner y cartuchos	10		$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00
8		UPRES CAUCA	Servicio mantenimiento correctivo de equipos de cómputo, impresoras, fotocopiadoras y escáner de diferentes marcas	16		$ 10.000.000,00	$ 10.000.000,00
VALOR TOTAL							$ 169.000.000,00

VALOR

El valor total estimado corresponde a CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS ($ 139.000.000,00) moneda legal, incluido IVA y demás impuestos que se causen.

ÍTEM	RUBRO	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	REC	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO, CON IVA, EXENTO DE IVA O EXCEPTUADO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA	VALOR TOTAL ESTIMADO CON IVA, EXENTO DE IVA O EXCEPTUADO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA
1	02 02 02 008 007 01	MEPOY	Mantenimiento de computadores, impresora, fotocopiadora y escáner - GUTIC	10	SERVICIO	$ 30.000.000,00	$ 30.000.000,00
2			Recarga y suministro de tonner y cartuchos – GUTIC			$ 15.000.000,00	$ 15.000.000,00
3		REGI4	Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de (computo, impresoras, fotocopiadoras y escáner de diferentes marcas) asignados al Comando de Región de Policía Número Cuatro y demás regionales adscritas a la región de policía número cuatro			$ 22.500.000,00	$ 22.500.000,00
4		DECAU	Recarga de toner y cartuchos para impresora			$ 20.000.000,00	$ 20.000.000,00
5		DECAU	Mantenimiento de computadores, impresora, fotocopiadora y escáner			$ 50.000.000,00	$ 50.000.000,00
6		GICAU	Mantenimiento de computadores, impresora, fotocopiadora y escáner - GICAU	10		$ 20.000.000,00	$ 20.000.000,00
7		GICAU	Mantenimiento recarga y suministro de tonner y cartuchos	10		$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00
8		UPRES CAUCA	Servicio mantenimiento correctivo de equipos de cómputo, impresoras, fotocopiadoras y escáner de diferentes marcas	16		$ 10.000.000,00	$ 10.000.000,00
VALOR TOTAL							$ 169.000.000,00

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Las contempladas en el **Anexo No. 1**

GARANTIA ÚNICA Y SANCIONES

Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación de la aceptación de oferta, el Contratista deberá constituir y presentar a favor de la Policía – Policía Metropolitana de Popayán, NIT. 900.593.683-9, la Garantía Única que cubra los siguientes riesgos:

GARANTÍA ÚNICA:

a). DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: Por el 20% del valor del contrato, vigente por un término igual al plazo de ejecución y UN (1) AÑO MÁS, contados a partir de la suscripción de la aceptación de oferta.

b). CALIDAD DEL SERVICIO: Por el 50% del valor del contrato, vigente por un término igual al plazo de ejecución y UN (1) AÑO MÁS, contados a partir de la suscripción de la aceptación de oferta.

c). NO PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES E INDEMNIZACIÓN LABORAL: Por el 5% del valor del contrato, vigente por un término igual al plazo de ejecución y DOS (2) AÑOS Y SEIS (6) MESES MÁS, contados a partir de suscripción de la aceptación de oferta.

PARÁGRAFO PRIMERO: "***En caso de constituirse póliza, en la misma deberá constar expresamente que se ampara el cumplimiento del contrato, el pago de las multas y de la penal pecuniaria convenidas y que la entidad aseguradora renuncia al beneficio de excusión***".. Así mismo, se indicará que en el evento en que por incumplimiento del contratista garantizado el asegurador resolviera continuar, como cesionario, con la ejecución del contrato y la entidad estatal contratante estuviere de acuerdo con ello, el contratista garantizado aceptará desde el momento de contratación de la póliza la cesión del contrato a favor del asegurador. En todo caso, dependiendo del tipo de mecanismo de cobertura elegido, deberá cumplir con los requisitos exigidos en el decreto 1082 de 2015.

	a). MULTAS. - La no constitución dentro del término y en la forma prevista en el contrato, o en alguno de sus modificatorios, la póliza de garantía única y/o alguno de los requisitos de legalización por causas imputables al CONTRATISTA - salvo circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito conforme a las definiciones del artículo 1° de la Ley 95 de 1.890 - las partes acuerdan que la POLICÍA, mediante acto administrativo, hará efectivas multas sucesivas, cuyo valor se liquidará con base en el cero punto dos por ciento (0,2%) del valor del contrato, por cada día de retardo y hasta por diez (10) días calendario, que se descontara del saldo que le adeuda a la entidad. Esta sanción se impondrá mediante acto administrativo, en el que se expresará las causas que dieron lugar a ella. **b). MULTAS.-** En caso de mora o incumplimiento parcial de alguna de las obligaciones derivadas de la presente aceptación de oferta por causas imputables al CONTRATISTA - salvo circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito conforme a las definiciones del artículo 1° de la Ley 95 de 1.890 - las partes acuerdan que la POLICÍA, mediante acto administrativo, hará efectivas multas sucesivas, cuyo valor se liquidará con base en el cero punto cinco por ciento (0,5%) del valor dejado de cumplir o entregar, por cada día de retardo y hasta por quince (15) días calendario, que se descontara del saldo que le adeuda a la entidad. Esta sanción se impondrá mediante acto administrativo, en el que se expresará las causas que dieron lugar a ella. **c). PENAL PECUNIARIA.-** De conformidad con lo previsto en los artículos 1592 y 1599 del código civil colombiano, en caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento total o parcial de las obligaciones derivadas de la presente aceptación de oferta, EL CONTRATISTA pagará a la POLICÍA, a título de pena pecuniaria, una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato cuando se trate de incumplimiento total del contrato y proporcional al incumplimiento parcial de la aceptación de oferta que no supere el porcentaje señalado. Para efectos de calcular el monto del incumplimiento parcial relativo a la obligación de plazo de ejecución, se empleará la misma fórmula de estimación de valor contemplada en el literal a) del presente artículo. El pago de la cláusula penal pecuniaria estará amparado mediante póliza de seguros en las condiciones establecidas en la presente aceptación de oferta. PARÁGRAFO.- APLICACIÓN DEL VALOR DE LAS SANCIONES PECUNIARIAS: Una vez notificada la resolución por medio de la cual se hace efectiva alguna de las sanciones aquí estipuladas, el CONTRATISTA dispondrá de quince (15) días calendario para proceder de manera voluntaria para a su pago. Las multas no serán reintegrables aún en el supuesto que el CONTRATISTA dé posterior ejecución a la obligación incumplida. En caso de no pago voluntario y una vez en firme la resolución que imponga multas, podrá tomarse del saldo a favor del CONTRATISTA si lo hubiere, o acudir a cobro coactivo.
INDEMNIDAD	Es obligación del contratista mantener a la Policía Metropolitana de Popayán, indemne de cualquier reclamación proveniente de terceros que tengan como causa las actuaciones del **CONTRATISTA**.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El contrato tendrá un plazo de ejecución HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2026, lo primero que ocurra, contados a partir de la notificación del oficio de inicio, previa legalización del contrato y aprobación de la garantía única, entregada por el contratista a la Oficina de Contratos de la Policía Metropolitana de Popayán, de manera física en original con su recibo de pago y amparos en presupuesto y tiempo de conformidad con el objeto y valor del contrato.
FORMA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	El objeto del contrato a celebrar se ejecutará en forma de TRACTO SUCESIVO, de acuerdo a la necesidad establecida por la institución, previa coordinación con los supervisores del contrato.
LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	El *"SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE (COMPUTO, IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y ESCÁNER DE DIFERENTES MARCAS) SUMINISTRO Y RECARGA DE TONER Y CARTUCHOS ASIGNADOS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN, COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA, REGIÓN DE POLICÍA NÚMERO CUATRO, GRUPO DE INCORPORACION CAUCA, LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CAUCA Y DEMÁS UNIDADES POLICIALES QUE DEPENDEN ADMINISTRATIVAMENTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN"* se realizara en las siguientes instalaciones policiales, así:

	INVENTARIO DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS

UNIDAD	DIRECCIÓN	COMPUTADOR	PORTÁTIL	SERVIDORES	IMPRESORA	SCANNER	VIDEO BEAM	TOTAL
MEPOY	Complejo de Policía Intendente Jefe Diego María Guerrero Navia ubicado en la Avenida Panamericana 1N – 75 Barrio Villa Paula	396	120	8	32	33	14	603
DECAU		672	136	5	138	46	37	1034
REGION 4		168	31	1	8	4	6	218
GICAU	Carrera 12 con Calle 67N esquina Bello Horizonte	18	3	0	2	4	1	28
UPRES CAUCA	Calle 32N # 12 - 50 barrio Campo Bello	98	4	1	17	12	1	133
TOTAL		1352	294	15	197	99	59	2016

MONEDA DEL CONTRATO	Peso colombiano
VIGENCIA	La vigencia de la presente oferta será igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (04) meses más, contados a partir de la suscripción de la aceptación de la oferta.

De acuerdo a lo anterior, la Policía Metropolitana de Popayán a adjudicar el proceso de contratación adelantado por modalidad de mínima cuantía número PN MEPOY MIC 035 DE 2026 cuyo objeto es el "*SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE (COMPUTO, IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y ESCÁNER DE DIFERENTES MARCAS) SUMINISTRO Y RECARGA DE TONER Y CARTUCHOS ASIGNADOS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN, COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA, REGIÓN DE POLICÍA NÚMERO CUATRO, GRUPO DE INCORPORACION CAUCA, LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CAUCA Y DEMÁS UNIDADES POLICIALES QUE DEPENDEN ADMINISTRATIVAMENTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN*", a la sociedad DISSOF S.A.S NIT. 901799498-1, Representante legal DIEGO SALOMON ROA ROA, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.567.569 expedida en Bogotá D.C por valor de CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS ($169.000.000,00) moneda legal, incluido IVA y demás impuestos que se causen, teniendo en cuenta que **CUMPLE** legalmente con los requisitos de carácter jurídico, económico y técnico exigidos de la invitación pública que rigió el proceso.

Atentamente,

Coronel **GERMAN ALFONSO MANRIQUE CORNEJO**
Comandante de la Policía Metropolitana de Popayán

Elaborado por: SI. Stiven Villegas Cerón
Revisó y Aprobó: IT. Clara Elizabeth Benavides Cuaspud
ST. Luis Felipe Sequeda Sequeda
CT. Karina Andrea Gomez Cuevas
CR. Jeyson Haird López Puerto

Fecha Elaboración: 26/02/2026
Ubicación: D:\ Contratos 2026 \ PN MEPOY MIC 035 DE 2026

ANEXO No. 1
CONDICIONES TECNICAS MINIMAS

<table>
<tr><th>ÍTEM</th><th>DESCRIPCIÓN</th></tr>
<tr><td>1</td><td>
MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO: EL CONTRATISTA DEBERÁ LLEVAR A CABO MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO QUE LO REQUIERAN PREVIA SOLICITUD DEL SUPERVISOR DE CONTRATO. EL PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEBERÁ SER EJECUTADO POR PERSONAL TÉCNICO DE LOS GRUPOS DE TELEMÁTICA MEPOY Y DECAU EL CUAL SERÁ ENTREGADO AL CONTRATISTA PARA SUBSANAR LAS NOVEDADES EN PARTES Y REPUESTOS QUE SE PUEDAN PRESENTAR AFECTANDO SU NORMAL FUNCIONAMIENTO. SE DEBERÁ REALIZAR MANTENIMIENTO A TODOS LOS EQUIPOS DE LAS MARCAS Y MODELOS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN. EL CONTRATISTA DEBE SUMINISTRAR TODOS LOS REPUESTOS NECESARIOS PARA LA REPARACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CADA EQUIPO. EL CONTRATISTA DEBERÁ CUMPLIR CON LAS NORMAS AMBIENTALES. COMPUTADORES:
<table>
<tr><th>MARCA</th><th>MODELOS</th><th>CANTIDAD</th></tr>
<tr><td>HP</td><td>DC5850, DC5750, DC6305, DC7600, PRO 4300, DC6005. PRO 6300, PROBOOK 440.</td><td>555</td></tr>
<tr><td>DELL</td><td>OPTIPLEX 760, OPTIPLEX 740</td><td>75</td></tr>
<tr><td>TOSHIBA</td><td>SATELLITE C645</td><td>3</td></tr>
<tr><td>PCSMART</td><td>ZF1133, ZF1775, ZF1772, ZF1823, ZF2148</td><td>118</td></tr>
<tr><td>COMPUMAX</td><td></td><td>40</td></tr>
<tr><td>IBM-</td><td>LENOVO</td><td>2</td></tr>
<tr><td>CLONES</td><td></td><td>11</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>2</td><td>
MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS: EL CONTRATISTA DEBERÁ LLEVAR A CABO MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO QUE LO REQUIERAN PREVIA SOLICITUD DEL SUPERVISOR DE CONTRATO. EL PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEBERÁ SER EJECUTADO POR PERSONAL TÉCNICO DE LOS GRUPOS DE TELEMÁTICA MEPOY Y DECAU EL CUAL SERÁ ENTREGADO AL CONTRATISTA PARA SUBSANAR LAS NOVEDADES EN PARTES Y REPUESTOS QUE SE PUEDAN PRESENTAR AFECTANDO SU NORMAL FUNCIONAMIENTO. SE DEBERÁ REALIZAR MANTENIMIENTO A TODOS LOS EQUIPOS DE LAS MARCAS Y MODELOS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN. EL CONTRATISTA DEBE SUMINISTRAR TODOS LOS REPUESTOS NECESARIOS PARA LA REPARACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CADA EQUIPO. EL CONTRATISTA DEBERÁ CUMPLIR CON LAS NORMAS AMBIENTALES.
<table>
<tr><th colspan="3">FOTOCOPIADORAS</th></tr>
<tr><th>MARCA</th><th>MODELOS</th><th>CANTIDAD</th></tr>
<tr><td>RICOH</td><td>MP4000, MP4000B, 3045, 2022SP, MP3025, MP2200</td><td>4</td></tr>
<tr><th colspan="3">IMPRESORAS</th></tr>
<tr><th>MARCA</th><th>MODELOS</th><th>CANTIDAD</th></tr>
<tr><td>LEXMARK</td><td>MX511DE, C734DN, T644, MX4010</td><td>43</td></tr>
<tr><td>HP</td><td>M2727NF, 4250N, 5200TN, 153DNF, 1020, OFFICE JET 100, 1400, 1460, 4400, P1005, 1320, 1102W,</td><td>43</td></tr>
<tr><td>DELL</td><td>2335DN</td><td></td></tr>
<tr><td>SAMSUNG</td><td>ML510ND,</td><td>15</td></tr>
<tr><td>EPSON</td><td>LX300, LX300+, L355, C364A</td><td>37</td></tr>
<tr><td>DATAMAX</td><td>E-4206P</td><td>2</td></tr>
<tr><td>DYMO</td><td>420P</td><td>1</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>3</td><td>
MANTENIMIENTO DE SCANNER Y VIDEO BEAM: EL CONTRATISTA DEBERÁ LLEVAR A CABO MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO QUE LO REQUIERAN PREVIA SOLICITUD DEL SUPERVISOR DE CONTRATO. EL PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEBERÁ SER EJECUTADO POR PERSONAL TÉCNICO DE LOS GRUPOS DE TELEMÁTICA MEPOY Y DECAU EL CUAL SERÁ ENTREGADO AL CONTRATISTA PARA SUBSANAR LAS NOVEDADES EN PARTES Y REPUESTOS QUE SE PUEDAN PRESENTAR AFECTANDO SU NORMAL FUNCIONAMIENTO. SE DEBERÁ REALIZAR MANTENIMIENTO A TODOS LOS EQUIPOS DE LAS MARCAS Y MODELOS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN. EL CONTRATISTA DEBE SUMINISTRAR TODOS LOS REPUESTOS NECESARIOS PARA LA REPARACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CADA EQUIPO. EL CONTRATISTA DEBERÁ CUMPLIR CON LAS NORMAS AMBIENTALES. REVISIÓN DE CONDICIONES DE TEMPERATURA Y AMBIENTE DE FUNCIONAMIENTO.
<table>
<tr><th colspan="3">ESCANER</th></tr>
<tr><th>MARCA</th><th>MODELOS</th><th>CANTIDAD</th></tr>
<tr><td>HP</td><td>SCANJET 5590.</td><td>2</td></tr>
<tr><td>EPSON</td><td>GT-S50</td><td>21</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

	GENIUS		1
	VIDEO BEAM		
	MARCA	CANTIDAD	
	EPSON	32	
	NEC	5	
	OPTOMA	3	
	SONY	1	
	INFOCUS	1	
	BENQ	2	
4	CAMBIO UNIDAD DVD +RW SATA		
5	CAMBIO UNIDAD DVD +RW IDE		
6	CAMBIO MOUSE ÓPTICO USB CONVENCIONAL OPTICO CON RESOLUCIÓN DEL SENSOR MINIMO 1000DPI		
7	CAMBIO MOUSE ÓPTICO PS2		
8	CAMBIO FUENTE ATX 525 VA		
9	CAMBIO FUENTE ATX MINI NORMAL		
10	CAMBIO TARJETA MADRE INTEL BOARD ASUS		
11	CAMBIO MEMORIA DDR3-2 GB		
12	CAMBIO MEMORIA DDR 1-1GB		
13	CAMBIO MEMORIA DDR2 -2GB		
14	CAMBIO TARJETA DE PUERTOS USB PCI		
15	CAMBIO TARJETA PCI RED 10/100/1000		
16	CAMBIO TECLADO PS2		
17	CAMBIO TECLADO USB ERGONOMICO RESISTENTE A SALPICADURAS DE AGUA PESO ENTRE: 540 GRAMOS Y 560 GRAMOS ALTURA DEL TECLADO AJUSTABLE		
18	CAMBIO DISCO DURO IDE 500GB		
19	CAMBIO DISCO DURO SATA DE 2 T DE 7200 rpm de 3.5" o 2.5		
20	CAMBIO DE MONITOR HPL1710		
21	CAMBIO DE MONITOR LED E2050SN		
22	CAMBIO DE MONITOR HPLE190W		
23	CAMBIO DE PANTALLA EQUIPO TODO EN UNO HP 4300		
24	CAMBIO DE BOARD EQUIPO TODO EN UNO HP 4300		
25	CAMBIO DE MONITOR HP LE1901W		
26	CAMBIO DE MONITOR LG W2043SE		
27	CAMBIO DE MONITOR PCSMART PCS 93118		
28	CAMBIO BOARD EQUIPO PROLIANT ML150 G6		
29	CAMBIO VENTILADORES PROLIANT ML150 GEN6		
30	CAMBIO MEMORIA RAM 2GB EQUIPO PROLIANT ML150 GEN6		
31	CAMBIO FUENTE DE PODER PARA EQUIPO PROLIANT ML150 GEN6		
32	CAMBIO DE DISCO DURO PROLIANT DL360e GEN8		
33	CAMBIO VENTILADORES EQUIPO PROLIANT DL360e GEN8		
34	CAMBIO MEMORIA RAM EQUIPO PROLIANT DL360e GEN8 2GB RAM		
35	CAMBIO FUENTE DE PODER PARA EQUIPO PROLIANT DL360E GEN8		
36	CAMBIO FUENTE DE PODER F255E01 DELL OPTIPLEX 760		
37	CAMBIO FUENTE DE PODER SL-220 TFX PCSmart		
38	CAMBIO FUENTE DE PODER 503376-001 HP COMPAQ 6005		
39	CAMBIO FUENTE DE PODER KT-U350FX-AN8 de 350W PCSmart		
40	CAMBIO MAINBOARD CPU PCSmart AIGOBAMK SERIES		
41	CAMBIO MAINBOARD CPU DELL OPTIPLEX 760		
42	CAMBIO MODULO DE VIDEO PCSmart AIGOBAMK SERIES		
43	CAMBIO PANTALLA WLED PCSmart AIGOBAMK SERIES		
44	CAMBIO MEMORIA RAM DDR4 DE 4GB		
45	CAMBIO MAINBOARD CPU HP 6005 PRO		
46	CAMBIO BOARD SOKET PARA PROCESADOR I7,I5,I3		
47	CAMBIO PROCESADOR I3		
48	CAMBIO PROCESADOR I5		
49	CAMBIO PROCESADOR I7		
50	CAMBIO PROCESADOR DUAL CORE		
51	CAMBIO MEMORIA RAM DDR3 DE 4GB		

52	CAMBIO DISCO DURO SATA DE 1 T DE 7200 rpm de 3.5" o 2.5"
53	CAMBIO TARJETA PCI EXPRESS RED 10/100/1000
54	CAMBIO KID DE PIÑONES IMPRESORA LEXMARK T644 Y T654
55	CAMBIO KID DE PIÑONES IMPRESORA LEXMARK 734DN
56	CAMBIO KID DE PIÑONES IMPRESORA MX 410
57	CAMBIO FUENTE DE PODER IMPRESORA HP M2727NF
58	CAMBIO KID DE PIÑONES IMPRESORA HP 4250N
59	CAMBIO KID DE PIÑONES IMPRESORA HP 5200TN
60	CAMBIO KID DE PIÑONES IMPRESORA HP 1536DNF
61	CAMBIO KID DE PIÑONES IMPRESORA HP P100
62	CAMBIO KID DE PIÑONES IMPRESOR 2A HP 1020
63	CAMBIO KID DE PIÑONES IMPRESORA HP OFFICE JET 1000
64	CAMBIO KID DE PIÑONES IMPRESORA DELL 2335DN
65	CAMBIO KID DE PIÑONES LEXMARK MX511DE
66	CAMBIO KID DE PIÑONES HP M2727NF
67	CAMBIO UNIDAD FUSORA IMPRESORA HP 1320
68	CAMBIO UNIDAD FUSORA IMPRESORA HP 1102W
69	CAMBIO UNIDAD FUSORA IMPRESORA LEXMARK T644 Y T654
70	CAMBIO UNIDAD FUSORA IMPRESORA LEXMARK 734DN
71	CAMBIO UNIDAD FUSORA IMPRESORA MX 4010
72	CAMBIO UNIDAD FUSORA IMPRESORA HP M2727NF
73	CAMBIO UNIDAD FUSORA IMPRESORA HP 4250N
74	CAMBIO UNIDAD FUSORA IMPRESORA HP 5200TN
75	CAMBIO UNIDAD FUSORA IMPRESORA HP 1536DNF
76	CAMBIO UNIDAD FUSORA IMPRESORA HP P1005
77	CAMBIO UNIDAD FUSORA IMPRESORA HP 1020
78	CAMBIO UNIDAD FUSORA IMPRESORA DELL 2335DN
79	CAMBIO BUS DE VIDEO PCSmart AIGOBAMK SERIES
80	CAMBIO CAMARA INTERNA PCSmart AIGOBAMK SERIES
81	CAMBIO TARJETA INALAMBRICA PCSmart AIGOBAMK SERIES
82	CAMBIO FUENTE DE PODER IMPRESORA LEXMARK T644 Y T654
83	CAMBIO FUENTE DE PODER IMPRESORA LEXMARK 734DN
84	CAMBIO FUENTE DE PODER IMPRESORA MX 410
85	CAMBIO FUENTE DE PODER IMPRESORA HP M2727NF
86	CAMBIO FUENTE DE PODER IMPRESORA HP 4250N
87	CAMBIO FUENTE DE PODER IMPRESORA HP 5200TN
88	CAMBIO FUENTE DE PODER IMPRESORA HP 1536DNF
89	CAMBIO FUENTE DE PODER IMPRESORA HP P1005
90	CAMBIO FUENTE DE PODER IMPRESORA HP 1020
91	CAMBIO FUENTE DE PODER IMPRESORA HP OFFICE JET 100
92	CAMBIO UNIDAD FUENTE DE PODER IMPRESORA DELL 2335DN
93	CAMBIO DE FILMINA DE FIJACION LEXMARK MX511DE
94	CAMBIO DE ACETATO DE FIJACION HP M2727NF
95	CAMBIO DE FILMINA DE FIJACION LEXMARK C734DN
96	CAMBIO TARJETA DE CONTROL IMPRESORA LEXMARK T644 Y T654
97	CAMBIO TARJETA DE CONTROL LEXMARK 734DN
98	CAMBIO TARJETA DE CONTROL IMPRESORA MX 410
99	CAMBIO TARJETA DE CONTROLIMPRESORA HP M2727NF
100	CAMBIO TARJETA DE CONTROL IMPRESORA HP 4250N
101	CAMBIO TARJETA DE CONTROL IMPRESORA HP 5200TN
102	CAMBIO TARJETA DE CONTROL IMPRESORA HP 1536DNF
103	CAMBIO TARJETA DE CONTROL IMPRESORA HP P1005
104	CAMBIO TARJETA DE CONTROL IMPRESORA HP 1020
105	CAMBIO TARJETA DE CONTROL A HP OFFICE JET 100
106	CAMBIO TARJETA DE CONTROL IMPRESORA DELL 2335DN
107	CAMBIO REVELADOR ORIGINAL PARA RICOH MP 4000
108	CAMBIO REVELADOR ORIGINAL PARA RICOH MP 3025
109	CAMBIO REVELADOR ORIGINAL PARA RICOH MP 2200
110	CAMBIO REVELADOR ORIGINAL PARA RICOH MP 3045

111	CAMBIO REVELADOR ORIGINAL PARA RICOH MP 2022SP
112	CAMBIO TARJETA PRINCIPAL BICU PARA RICOH MP 4000
113	CAMBIO TARJETA PRINCIPAL BICU PARA RICOH MP 3025
114	CAMBIO TARJETA PRINCIPAL BICU PARA RICOH MP 2200
115	CAMBIO TARJETA PRINCIPAL BICU PARA RICOH MP 3045
116	CAMBIO TARJETA PRINCIPAL BICU PARA RICOH MP 2022SP
117	CAMBIO RODILLO DE TRANSFERENCIA PARA RICOH MP 4000
118	CAMBIO RODILLO DE TRANSFERENCIA PARA RICOH MP 3025
119	CAMBIO RODILLO DE TRANSFERENCIA PARA RICOH MP 2200
120	CAMBIO RODILLO DE TRANSFERENCIA PARA RICOH MP 3045
121	CAMBIO RODILLO DE TRANSFERENCIA PARA RICOH MP 2022SP
122	CAMBIO RODILLO FUSOR SUPERIOR PARA RICOH MP 4000
123	CAMBIO RODILLO FUSOR SUPERIOR RICOH MP 3025
124	CAMBIO RODILLO FUSOR SUPERIOR PARA RICOH MP 2200
125	CAMBIO RODILLO FUSOR SUPERIOR PARA RICOH MP 3045
126	CAMBIO RODILLO FUSOR SUPERIOR PARA RICOH MP 2022SP
127	CAMBIO RODILLO INFERIOR UNIDAD FUSORA PARA RICOH MP 4000
128	CAMBIO RODILLO INFERIOR UNIDAD FUSORA PARA RICOH MP 3025
129	CAMBIO RODILLO INFERIOR UNIDAD FUSORA PARA RICOH MP 2200
130	CAMBIO RODILLO INFERIOR UNIDAD FUSORA PARA RICOH MP 3045
131	CAMBIO RODILLO INFERIOR UNIDAD FUSORA PARA RICOH MP 2022SP
132	CAMBIO KIT DE PIÑONES PARA RICOH MP 4000
133	CAMBIO KIT DE PIÑONES PARA RICOH MP 3025
134	CAMBIO KIT DE PIÑONES PARA RICOH MP 2200
135	CAMBIO KIT DE PIÑONES PARA RICOH MP 3045
136	CAMBIO KIT DE PIÑONES PARA RICOH MP 2022SP
137	CAMBIO TOLBA DE TONER PARA RICOH MP 4000
138	CAMBIO TOLBA DE TONER PARA RICOH MP 3025
139	CAMBIO TOLBA DE TONER PARA RICOH MP 2200
140	CAMBIO TOLBA DE TONER PARA RICOH MP 3045
141	CAMBIO TOLBA DE TONER PARA RICOH MP 2022SP
142	CAMBIO CUCHILLA DE LIMPIEZA PARA RICOH MP 4000
143	CAMBIO CUCHILLA DE LIMPIEZA PARA RICOH MP 3025
144	CAMBIO CUCHILLA DE LIMPIEZA PARA RICOH MP 2200
145	CAMBIO CUCHILLA DE LIMPIEZA PARA RICOH MP 3045
146	CAMBIO CUCHILLA DE LIMPIEZA PARA RICOH MP 2022SP
147	CAMBIO CILINDRO PARA RICOH MP 4000
148	CAMBIO CILINDRO PARA RICOH MP 3025
149	CAMBIO CILINDRO PARA RICOH MP 2200
150	CAMBIO CILINDRO PARA RICOH MP 3045
151	CAMBIO CILINDRO PARA RICOH MP 2022SP
152	CAMBIO POLIGONAL PARA RICOH MP 4000
153	CAMBIO POLIGONAL PARA RICOH MP 3025
154	CAMBIO POLIGONAL PARA RICOH MP 2200
155	CAMBIO POLIGONAL PARA RICOH MP 3045
156	CAMBIO POLIGONAL PARA RICOH MP 2022SP
157	CAMBIO LAMPARA EXPOSICION PARA RICOH MP 4000
158	CAMBIO LAMPARA EXPOSICION PARA RICOH MP 3025
159	CAMBIO LAMPARA EXPOSICION PARA RICOH MP 2200
160	CAMBIO LAMPARA EXPOSICION PARA RICOH MP 3045
161	CAMBIO LAMPARA EXPOSICION PARA RICOH MP 2022SP
162	CAMBIO KIT DE MONTAJE RODILLOS ESCANER EPSON GT50
163	CAMBIO SENSOR DE PRESENCIA PAPEL ESCANER EPSON GT50
164	CAMBIO FUENTE DE PODER ESCANER EPSON GT50
165	CAMBIO DE PANEL DE CONTROL ESCANER EPSON GT50
166	CAMBIO KIT DE PIÑONES ESCANER EPSON GT50
167	CAMBIO KIT DE MONTAJE RODILLOS ESCANER HP 5590
168	CAMBIO SENSOR DE PRESENCIA PAPEL ESCANER HP 5590
169	CAMBIO FUENTE DE PODER ESCANER HP 5590

170	CAMBIO DE PANEL DE CONTROL ESCANER HP 5590
171	CAMBIO KIT DE PIÑONES ESCANER HP 5590
172	CAMBIO UNIDAD DE TRANSFERENCIA DE IMAGEN LEXMARK C734DN
173	CAMBIO DE FOTOCONDUCTORES LEXMARK C734DN
174	CAMBIO KID DE PIÑONES SAMSUNG ML5010ND
175	CAMBIO UNIDAD DE IMAGEN SAMSUNG ML5010ND
176	CAMBIO UNIDAD DE IMAGEN LEXMARK MX511DE
177	CAMBIO BOARD HP PRO 4300 AIO
178	CAMBIO DE DISPLAY PANTALLA HP PRO 4300 AIO
179	CAMBIO FUENTE DE PODER HP PRO 4300 AIO
180	CAMBIO LCD DISPLAY HP PROBOOK 440 G1
181	CAMBIO MOTHER BOARD HP PROBOOK 440 G1
182	CAMBIO ADAPTADOR DE CORRIENTE HP PROBOOK 440 G1
183	CAMBIO TECLADO HP PROBOOK 440 G1
184	CAMBIO LCD DISPLAY Pc Smart ZF1775, ZF1772
185	CAMBIO MOTHER BOARD Pc Smart ZF1775, ZF1772
186	CAMBIO ADAPTADOR DE CORRIENTE Pc Smart ZF1775, ZF1772
187	CAMBIO TECLADO Pc Smart ZF1775, ZF1772
188	CAMBIO KIT DE MONTAJE RODILLOS ESCANER EPSON GT50 S80
189	CAMBIO SENSOR DE PRESENCIA PAPEL ESCANER EPSON GT50 S80
190	CAMBIO FUENTE DE PODER ESCANER EPSON GT S50 S80
191	CAMBIO DE PANEL DE CONTROL ESCANER EPSON GT S50 S80
192	CAMBIO KIT DE PIÑONES ESCANER EPSON GT S50 S80
193	CAMBIO KIT DE MONTAJE RODILLOS ESCANER EPSON DS-7500
194	CAMBIO SENSOR DE PRESENCIA PAPEL ESCANER EPSON DS-7500
195	CAMBIO FUENTE DE PODER ESCANER EPSON DS-7500
196	CAMBIO DE PANEL DE CONTROL ESCANER EPSON DS-7500
197	CAMBIO KIT DE PIÑONES ESCANER EPSON DS-7500
198	REVISIÓN Y DIAGNOSTICO TÉCNICO DE EQUIPO DE COMPUTO
199	REVISIÓN Y DIAGNOSTICO TÉCNICO DE IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS
200	REVISIÓN Y DIAGNOSTICO TÉCNICO DE SCANNER
	RECARGA / REMANOFACTURA DE TONER Y CARTUCHOS
	SERVICIO DE RECARGA DE TÓNER: LIMPIEZA GENERAL Y RECARGA DE POLVILLO NEGRO Y A COLOR, CAMBIO DE CHIP QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE ACUERDO A CADA MARCA Y REFERENCIA QUE SEAN ORIGINALES Y GENUINA. **SERVICIO DE REMANUFACTURA DE TÓNER:** LIMPIEZA GENERAL, REMOCIÓN DE IMPUREZAS, CAMBIO DE RODILLO, CAMBIO DE CHIP ORIGINAL, RECARGA DE POLVILLO NEGRO Y A COLOR, REEMPLAZO O ARREGLO DE CUALQUIER PIEZA O ACCESORIO QUE HAGA PARTE DE CUALQUIER REFERENCIA DE TONER Y QUE AMERITE SER ARREGLADO O REPARADO. TODO QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE ACUERDO A CADA MARCA Y REFERENCIA QUE SEAN ORIGINALES Y GENUINA. **CAMBIO DE CINTA PARA IMPRESORA DE PUNTOS:** LIMPIEZA GENERAL, REMOCIÓN DE IMPUREZAS Y REEMPLAZO DE CINTA, TODO QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE ACUERDO A CADA MARCA Y REFERENCIA QUE SEAN ORIGINALES Y GENUINA. **PERSONAL TÉCNICO:** EL PERSONAL TÉCNICO ASIGNADO POR LA EMPRESA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEBE DE PRESENTAR CERTIFICACIÓN O TÍTULO DE IDONEIDAD EXPEDIDA POR INSTITUCIONES DEBIDAMENTE ACREDITADAS Y TENER UN MÍNIMO DE UN AÑO DE EXPERIENCIA EN DICHA ACTIVIDAD. MISMA FORMA SE DEBE DE CONTAR CON INSTALACIONES ADECUADAS, CONTAR CON SERVICIO DE MESA DE AYUDA CON UNA RESPUESTA AL REQUERIMIENTO EN UN MÁXIMO DE 4 HORAS.
201	RECARGA DE TONER TYPE 2120D PARA FOTOCOPIADORA BLANCO Y NEGRO RICOH AFICIO 2022SP
202	RECARGA DE TONER TYPE MP4500 PARA FOTOCOPIADORA BLANCO Y NEGRO RICOH AFICCIO MP 4000
203	RECARGA DE TONER TYPE AF 1035 PARA FOTOCOPIADORA BLANCO Y NEGRO RICOH AFICIO 3045 PCL.
204	RECARGA DE TONERS C734A1YG – C734A1CG – C734A1MG – C734A1BG PARA IMPRESORA DE TONER A COLOR LEXMARK C734DN
205	RECARGA DE TONERS Q3960A – Q3961A – Q3962 – Q3963A PARA IMPRESORA DE TONER A COLOR HP LASER JET 2820N
206	RECARGA DE TONER T654X11LL PARA IMPRESORA DE TONER NEGRO LEXMARK T654DN
207	RECARGA DE TONER T64418SL PARA IMPRESORA DE TONER NEGRO LEXMARK T644.
208	RECARGA DE TONER Q2612A PARA IMPRESORA BLANCO Y NEGRO HP LASER JET 1020.
209	RECARGA DE TONER CB285A PARA IMPRESORA BLANCO Y NEGRO HP LASER JET 1102W.

210	RECARGA DE TONER CE278A PARA IMPRESORA BLANCO Y NEGRO HP LASER JET 1536DN.
211	RECARGA DE TONER Q5942A PARA IMPRESORA BLANCO Y NEGRO HP LASER JET 4250N.
212	RECARGA DE TONER Q7553A PARA IMPRESORA BLANCO Y NEGRO HP LASER JET M2727NF
213	RECARGA DE TONER HX 756 PARA IMPRESORA BLANCO Y NEGRO DELL 2335DN.
214	RECARGA DE TONER MLT – D307L/XAA PARA IMPRESORA BLANCO Y NEGRO SAMSUNG ML – 5010ND.
215	RECARGA DE CARTUCHOS BK C9351AL(21) COLOR C9352AL(22) PARA IMPRESORA A COLOR HP DESKJET 1400.
216	RECARGA DE CARTUCHOS BK C9351AL(21) COLOR C9352AL(22) PARA IMPRESORA A COLOR HP DESKJET 1460.
217	RECARGA DE CARTUCHOS BK CN690AL (675) CN691AL (675) PARA IMPRESORA A COLOR HP OFFICEJET 4400.
218	CAMBIO DE CINTA DE NYLON FLEXIBLE D1 (12 mm – 19 mm x 3.5 m) Y POLIESTER PERMANENTE D1 (12mm – 19 mm x 5.5 m) PARA IMPRESORA DYMO LABELMANAGER 420P
219	RECARGA DE TONER 604H PARA LEXMARK Mx511DE
220	RESET DE ALMOHADILLAS Y CONTADORES DE LA IMPRESORA DE TINTA CONTINUA
221	REMANOFACTURA DE TONERS C734A1YG – C734A1CG – C734A1MG – C734A1BG PARA IMPRESORA DE TONER A COLOR LEXMARK C734DN
222	REMANOFACTURA DE TONERS Q3960A – Q3961A – Q3962 – Q3963A PARA IMPRESORA DE TONER A COLOR HP LASER JET 2820N
223	REMANOFACTURA DE TONER T654X11LL PARA IMPRESORA DE TONER NEGRO LEXMARK T654DN
224	REMANOFACTURA DE TONER T64418SL PARA IMPRESORA DE TONER NEGRO LEXMARK T644.
225	REMANOFACTURA DE TONER Q2612A PARA IMPRESORA BLANCO Y NEGRO HP LASER JET 1020.
226	REMANOFACTURA DE TONER CB285A PARA IMPRESORA BLANCO Y NEGRO HP LASER JET 1102W.
227	REMANOFACTURA DE TONER CE278A PARA IMPRESORA BLANCO Y NEGRO HP LASER JET 1536DN.
228	REMANOFACTURA DE TONER Q5942A PARA IMPRESORA BLANCO Y NEGRO HP LASER JET 4250N.
229	REMANOFACTURA DE TONER Q7553A PARA IMPRESORA BLANCO Y NEGRO HP LASER JET M2727NF
230	REMANOFACTURA DE TONER HX 756 PARA IMPRESORA BLANCO Y NEGRO DELL 2335DN.
231	REMANOFACTURA DE TONER MLT – D307L/XAA PARA IMPRESORA BLANCO Y NEGRO SAMSUNG ML – 5010ND.
232	REMANOFACTURA DE TONER 604H PARA LEXMARK Mx511DE
233	ROLLO CINTA CON STICKERS METALIZADOS DOBLE COLUMNA PARA DATAMAX e-4206P
234	CAMBIO DE PANTALLA HP DC5150, HP DC5700, HP DC5800
235	CAMBIO BOARD DEL HP DC5150
236	CAMBIO FUENTE EQUIPO 250-watt ATX power supply – PFC 115v/230v line switch DEL HP DC5150
237	CAMBIO PROCESADOR AMD Athlon 64 4000+(2.4 GHz) SEGÚN DEL HP DC5150
238	CAMBIO DE PANTALLA HP DC5700
239	CAMBIO BOARD EQUIPO DEL DEL HP DC5700
240	CAMBIO FUENTE EQUIPO Hp 240Watt Btx Power Supply 115v/230v DEL HP DC5700
241	CAMBIO PROCESADOR Intel Core 2 Duo E6700 Processor (2.66-GHz, 4 MB L2 cache, 1066-MHz FSB DEL HP DC5700
242	CAMBIO DE PANTALLA HP DC5800
243	CAMBIO BOARD DEL HP DC5800
244	CAMBIO FUENTE EQUIPO 240-watt BTX power supply – Active PFC 115v/230v DEL HP DC5800
245	CAMBIO PROCESADOR Intel Core 2 Quad Q9650 Processor (3.0-GHz, 12 MB L2 cache, 1333-MHz FSB) DEL HP DC5800
246	CAMBIO DE PANTALLA MOD L11710 DEL HP DC5850 SFF
247	CAMBIO FUENTE EQUIPO 240 W BTX power supply – Active PFC 115 v/230 v line switch DEL HP DC5850 SFF
248	CAMBIO PROCESADOR AMD Phenom X4 9600B Processor (2.3 GHz, 2 MB Dedicated L2 cache, 2 MB Shared L3 cache, HT bus 3.0) DEL HP DC5850 SFF
249	CAMBIO DE PANTALLA MOD L11710 DEL HP DC5750
250	CAMBIO FUENTE EQUIPO 240 W BTX power supply – Active PFC 115 v/230 v line switch HP DC5750
251	CAMBIO PROCESADOR Athlon 64 X2 Dual-Core 5200+ Processor (2.6-GHz, 2x1MB L2 cache, 2000-MHz FSB) SHP DEL HP DC5750
252	CAMBIO DE PANTALLA MOD L1506 DEL HP COMPAQ DX 2400
253	CAMBIO BOARD EQUIPO DEL HP COMPAQ DX 2400
254	CAMBIO FUENTE EQUIPO 300-watt ATX Power Supply – PFC/non-PFC with a 115v/230v line switch DEL HP COMPAQ DX 2400
255	CAMBIO DE PROCESADOR AMD Intel Core 2 Quad Q9650 processor (3.00-GHz, 12 MB L2 cache, 1333-MHz FSB) SDEL HP COMPAQ DX 2400

256	CAMBIO DE DISPLAY PANTALLA DEL HP 6000 Pro
257	CAMBIO BOARD EQUIPO DEL HP 6000 Pro
258	CAMBIO FUENTE EQUIPO 320-watt BTX power supply - Active PFC DEL HP 6000 Pro
259	CAMBIO DE PROCESADOR Intel Core 2 Quad Q9650 Processor (3.0-GHz, 12 MB L2 cache, 1333-MHz FSB)DEL HP 6000 Pro
260	CAMBIO DE PANTALLA MOD LA2006X DEL HP COMPAQ 6200
261	CAMBIO BOARD EQUIPO DEL HP COMPAQ 6200
262	CAMBIO FUENTE EQUIPO 240W active PFCDEL HP COMPAQ 6200
263	CAMBIO PROCESADOR Intel Core i7-2600 Processor 3.40 GHz, 8M cache, 4 cores/8 threads DEL HP COMPAQ 6200
264	CAMBIO DE PANTALLA MOD L1506 DEL HP DX5150
265	CAMBIO BOARD DEL HP DX5150
266	CAMBIO FUENTE EQUIPO 250-watt ATX power supply - PFC 115v/230v line switch DEL HP DX5150
267	CAMBIO PROCESADOR AMD Athlon 64 X2 Dual-Core 4400+ (2.2 GHz) DEL HP DX5150
268	CAMBIO DE DISPLAY PANTALLA DEL HP PRO ONE 400
269	CAMBIO BOARD EQUIPO DEL HP PRO ONE 400
270	CAMBIO FUENTE EQUIPO External 120W Power Supply DEL HP PRO ONE 400
271	CAMBIO PROCESADOR Intel® 4th Generation Pentium® core i7 DEL HP PRO ONE 400
272	CAMBIO DE DISPLAY PANTALLA DEL HP PAVILON 23
273	CAMBIO BOARD EQUIPO SEGÚN FICHA TECNICA O ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE, COMPATIBLE CON CHASIS DE TORRE O MICROTORRE
274	CAMBIO FUENTE EQUIPO External 150W (100V-240V) DEL HP PAVILON 23
275	CAMBIO PROCESADOR Core i3-3240 (Ivy Bridge) (55W), 3.4 GHz DEL HP PAVILON 23
276	CAMBIO DE PANTALLA MOD L1506 DEL HP ELITE 800 G1
277	CAMBIO BOARD EQUIPO DEL HP ELITE 800 G1
278	CAMBIO FUENTE EQUIPO 320W active PFC DEL HP ELITE 800 G1
279	CAMBIO PROCESADOR 4 GEN Intel® Core™ i7-4790 Processor Up to 4.0 GHz Max. Turbo Frequency (3.6 GHz base frequency) DEL HP ELITE 800 G1
280	CAMBIO DE PANTALLA MOD LA1951g DEL HP COMPAQ ELITE BUSINESS 8300
281	CAMBIO BOARD EQUIPO DEL HP COMPAQ ELITE BUSINESS 8300
282	CAMBIO FUENTE EQUIPO 240 W active PFC DEL HP COMPAQ ELITE BUSINESS 8300
283	CAMBIO PROCESADOR 3 GEN Intel® Core™ i7-3770 Processor Up to 3.9 GHz Max. Turbo Frequency (3.4 GHz base frequency) 8 MB cache, 4 cores, 8 threads SDEL HP COMPAQ ELITE BUSINESS 8300
284	CAMBIO DE PANTALLA DEL HP 6200 SFF
285	CAMBIO BOARD EQUIPO DEL HP 6200 SFF
286	CAMBIO FUENTE EQUIPO 240W active PFC DEL HP 6200 SFF
287	CAMBIO DE PROCESADOR 2 GEN Intel Core i7-2600 Processor 3.40 GHz, 8M cache, 4 cores/8 threads DEL HP 6200 SFF
288	CAMBIO DE PANTALLA MOD E1709W DEL DELL OPTIPLEX 740
289	CAMBIO FUENTE EQUIPO DC Power Supply Wattage 275w DEL DELL OPTIPLEX 740
290	CAMBIO PROCESADOR AMD Athlon™ 64 X2 Dual-Core (up to 5200+ 2.6GHz, 2 x 1MB L2 cache) DEL DELL OPTIPLEX 740
291	CAMBIO DE DISPLAY PANTALLA DEL DELL OPTIPLEX 9030
292	CAMBIO BOARD EQUIPO DEL DELL OPTIPLEX 9030
293	CAMBIO FUENTE EQUIPO Internal; 180W up to 85% Efficient PSU (80 PLUS Bronze) DEL DELL OPTIPLEX 9030
294	CAMBIO PROCESADOR Intel® 4th generation Core™ i5-i7 Quad Core, Core™ i3 Dual Core SDEL DELL OPTIPLEX 9030
295	CAMBIO DE PANTALLA MOD Hp le1851w DEL HP PROLIANT ML-150 G2
296	CAMBIO BOARD DEL HP PROLIANT ML-150 G2
297	CAMBIO FUENTE EQUIPO 600 Watts, non-hot plug, non-redundant DEL HP PROLIANT ML-150 G2
298	Intel Xeon Processor 3.2 GHz/800 -2MB LDEL HP PROLIANT ML-150 G2
299	PC2700 DDR SDRAM (333MHz) DEL HP PROLIANT ML-150 G2
300	CAMBIO DE PANTALLA MOD Hp le1851w DEL HP PROLIANT ML-350 G5
301	CAMBIO BOARD DEL HP PROLIANT ML-350 G5
302	CAMBIO FUENTE EQUIPO 800 Watt-CE Mark Compliant Hot Plug Power Supply (1000 Watt high line DEL HP PROLIANT ML-350 G5
303	Quad-Core Intel® Xeon® Processor X5460 (3.16 GHz/1333 FSB DEL HP PROLIANT ML-350 G5
304	PC2-5300 Fully Buffered DIMMs (DDR2-667) running at 533 MHz DEL HP PROLIANT ML-350 G5
305	CAMBIO DE PANTALLA MOD Hp le1851w DEL HP PROLIANT ML110 G6
306	CAMBIO BOARD EQUIPO DEL HP PROLIANT ML110 G6

307	CAMBIO FUENTE 300 Watts Non-Hot Plug, Non redundant Power Supply DEL HP PROLIANT ML110 G6
308	Intel® Xeon® X3450 (2.66GHz/4-core/8MB/95W, 1333, HT, Turbo 1/1/4/4) Processor DEL HP PROLIANT ML110 G6
309	PC3-10600E unbuffered DDR3 ECC up to 1333MHz DEL HP PROLIANT ML110 G6
310	CAMBIO DE PANTALLA MOD Hp le1851w DEL HP PROLIANT ML310e G8
311	CAMBIO BOARD DEL HP PROLIANT ML310e G8
312	CAMBIO FUENTE EQUIPO 350W Multi-Output Power Supply SEGÚN DEL HP PROLIANT ML310e G8
313	Intel® Core™ i3-3240 (3.4GHz/2-core/3MB/65W, HT) Processor DEL HP PROLIANT ML310e G8
314	PC3-12800E DDR3 UDIMM DEL HP PROLIANT ML310e G8
315	CAMBIO LCD DISPLAY DEL HP PAVILON Dv4
316	CAMBIO BOARD EQUIPO DEL HP PAVILON Dv4
317	CAMBIO ADAPTADOR DE CORRIENTE DEL HP PAVILON Dv4
318	CAMBIO TECLADO DEL HP PAVILON Dv4
319	CAMBIO LCD DISPLAY DEL HP Compaq 6510b Notebook PC
320	CAMBIO BOARD EQUIPO DEL HP Compaq 6510b Notebook PC
321	CAMBIO ADAPTADOR DE CORRIENTE DEL HP Compaq 6510b Notebook PC
322	CAMBIO TECLADO DEL HP Compaq 6510b Notebook PC
323	CAMBIO LCD DISPLAY DEL NOTEBOOK HP. 110-3020 LA
324	CAMBIO BOARD EQUIPODEL NOTEBOOK HP. 110-3020 LA
325	CAMBIO ADAPTADOR DE CORRIENTE DEL NOTEBOOK HP. 110-3020 LA
326	CAMBIO TECLADO DEL NOTEBOOK HP. 110-3020 LA
327	CAMBIO LCD DISPLAY DEL HP PROBOOK 4540S
328	CAMBIO BOARD EQUIPO SCAMBIO LCD DISPLAY DEL HP PROBOOK 4540S
329	CAMBIO ADAPTADOR DE CORRIENTE DEL HP PROBOOK 4540S
330	CAMBIO TECLADO DEL HP PROBOOK 4540S
331	CAMBIO LCD DISPLAY DEL HP COMPAQ 6715b Notebook PC
332	CAMBIO BOARD EQUIPO DEL HP Compaq 6715b Notebook PC
333	CAMBIO ADAPTADOR DE CORRIENTE DEL HP Compaq 6715b Notebook PC
334	CAMBIO TECLADO DEL HP Compaq 6715b Notebook PC
335	CAMBIO LCD DISPLAY DEL HP Elitebook 6930p
336	CAMBIO BOARD EQUIPO DEL HP Elitebook 6930p
337	CAMBIO ADAPTADOR DE CORRIENTE DEL HP Elitebook 6930p
338	CAMBIO TECLADO DEL HP Elitebook 6930p
339	CAMBIO LCD DISPLAY DEL DELL VOSTRO 3560
340	CAMBIO BOARD EQUIPO DEL DELL VOSTRO 3560
341	CAMBIO ADAPTADOR DE CORRIENTE DEL DELL VOSTRO 3560
342	CAMBIO TECLADO DEL DELL VOSTRO 3560
343	CAMBIO LCD DISPLAY DEL LENOVO THINKPAD R500
344	CAMBIO BOARD EQUIPO DEL LENOVO THINKPAD R500
345	CAMBIO ADAPTADOR DE CORRIENTE DEL LENOVO THINKPAD R500
346	CAMBIO TECLADO DEL LENOVO THINKPAD R500
347	CAMBIO LCD DISPLAY DEL LENOVO IDEAPAD Z470-1022
348	CAMBIO BOARD DEL LENOVO IDEAPAD Z470-1022
349	CAMBIO ADAPTADOR DE CORRIENTE DEL LENOVO IDEAPAD Z470-1022
350	CAMBIO TECLADO DEL LENOVO IDEAPAD Z470-1022
351	CAMBIO LCD DISPLAY DEL ASUS S46cb
352	CAMBIO BOARD EQUIPO DEL ASUS S46cb
353	CAMBIO ADAPTADOR DE CORRIENTE DEL ASUS S46cb
354	CAMBIO TECLADO DEL ASUS S46cb
355	CAMBIO KID DE PIÑONES IMPRESORA LEXMARK 7 MX410- MS310 Y MS410
356	CAMBIO UNIDAD FUSORA IMPRESORA LEXMARK MX410- MS310 Y MS410
357	CAMBIO FUENTE DE PODER IMPRESORA LEXMARK MX410- MS310 Y MS410
358	CAMBIO TARJETA DE CONTROL LEXMARK MX410- MS310 Y MS410
359	CAMBIO DE TRANSFER ROLLER LEXMARK MX410- MS310 Y MS410
360	CAMBIO DE PICK ROLLER LEXMARK MX410- MS310 Y MS410
361	CAMBIO KID DE PIÑONES IMPRESORA HP COLOR LASER JET 3600
362	CAMBIO UNIDAD FUSORA IMPRESORA HP COLOR LASER JET 3600
363	CAMBIO FUENTE DE PODER IMPRESORA HP COLOR LASER JET 3600
364	CAMBIO TARJETA DE CONTROL IMPRESORA HP COLOR LASER JET 3600
365	CAMBIO DE PICKUP IMPRESORA HP COLOR LASER JET 3600

366	CAMBIO ACETATO RODILLO IMPRESORA HP P1106
367	CAMBIO KID DE PIÑONES HP P1106
368	CAMBIO KID DE PIÑONES SAMSUNG SCX4521F
369	CAMBIO UNIDAD FUSORA SAMSUNG SCX4521F
370	CAMBIO FUENTE DE PODER SAMSUNG SCX4521F
371	CAMBIO TARJETA DE CONTROL SAMSUNG SCX4521F
372	CAMBIO KID DE PIÑONES SAMSUNG ML3310
373	CAMBIO UNIDAD FUSORA SAMSUNG ML3310
374	CAMBIO FUENTE DE PODER SAMSUNG ML3310
375	CAMBIO TARJETA DE CONTROL SAMSUNG ML3310
376	CABEZAL IMPRESION Datamax-O'Neil I-Class Mark II
377	RODILLOS Datamax-O'Neil I-Class Mark II
378	MAIN BOARD Datamax-O'Neil I-Class Mark II
379	BOTONES MENU Datamax-O'Neil I-Class Mark II
380	CAMBIO KIT DE MONTAJE RODILLOS ESCANER HP 7000
381	CAMBIO SENSOR DE PRESENCIA PAPEL ESCANER HP 7000
382	CAMBIO FUENTE DE PODER ESCANER EPSON HP 7000
383	CAMBIO DE PANEL DE CONTROL ESCANER HP 7000
384	CAMBIO KIT DE PIÑONES ESCANER EPSON HP 7000
385	CAMBIO FILTRO DE AIRE VIDEO BEAM EPSON POWER LITE X14+, H302A, 82C, VIDEO BEAM NEC V300XG
386	CAMBIO DE LAMPARA VIDEO BEAM EPSON POWER LITE X14+, H302A, 82C, VIDEO BEAM NEC V300XG
387	CAMBIO DE PANTALLA 23" LCD IPS CON RETROILUMINACIÓN WLED PARA HP ELITEONE 705 G2 23 IN TOUCH ALL-IN-ONE PC
388	CAMBIO DE BOARD PARA HP ELITEONE 705 G2 23 IN TOUCH ALL-IN-ONE PC
389	CAMBIO DE FUENTE DE PODER PARA HP ELITEONE 705 G2 23 IN TOUCH ALL-IN-ONE PC
390	CAMBIO DE CAMARA INTERNA PARA HP ELITEONE 705 G2 23 IN TOUCH ALL-IN-ONE PC
391	CAMBIO DE PARLANTES INTERNOS PARA HP ELITEONE 705 G2 23 IN TOUCH ALL-IN-ONE PC
392	CAMBIO DE DISCO DE ESTADO SOLIDO DE 480 GB de 2.5" SATA 6Gb/s SSD SU630
393	CAMBIO DE DISCO DE ESTADO SOLIDO DE 960 GB de 2.5" SATA 6Gb/s SSD SU630
394	CAMBIO DISCO DURO SATA DE 500 GB DE 7200 rpm de 3.5" o 2.5"
395	CAMBIO BATERIA PILA BIOS CR2032 DE LITIO DE 3 VOLTIOS
396	CAMBIO DE TARJETA DE VIDEO VGA ESTANDAR PCI
397	CAMBIO DE TARJETA DE VIDEO VGA ESTANDAR PCI EXPRESS
398	CAMBIO DE TARJETA CONVERTIDOR DE RED USB 3.0 A ETHERNET GIGABIT
399	CAMBIO DE MODULO DE FIBRA SFP 1G Duplex 2 km 1310 nm DOM LC
400	CAMBIO EXTENDER DE TX Y RX HDMI CAT 5E/6 - 568B FULL - HD - 1080P 3D
401	CAMBIO MICROFUENTE DE PODER 750W 24 PINES CON CABLEADO ENMALLADO
402	BOTELLA DE TINTA PARA SISTEMA CONTINUO DE 70 ml DE REF. 664 BLACK
403	BOTELLA DE TINTA PARA SISTEMA CONTINUO DE 70 ml DE REF. 664 CYAN
404	BOTELLA DE TINTA PARA SISTEMA CONTINUO DE 70 ml DE REF. 664 MAGENTA
405	BOTELLA DE TINTA PARA SISTEMA CONTINUO DE 70 ml DE REF. 664 YELLOW
406	BOTELLA DE TINTA PARA SISTEMA CONTINUO DE 70 ml DE REF. 544 BLACK
407	BOTELLA DE TINTA PARA SISTEMA CONTINUO DE 70 ml DE REF. 544 CYAN
408	BOTELLA DE TINTA PARA SISTEMA CONTINUO DE 70 ml DE REF. 544 MAGENTA
409	BOTELLA DE TINTA PARA SISTEMA CONTINUO DE 70 ml DE REF. 544 YELLOW
410	CAMBIO MEMORIA DDR4- 8 GB
411	CAMBIO DE PANTALLA LCD SDC no táctil FHD de 23,8" THINKCENTRE M920Z
412	CAMBIO MAIN BOARD Q370 U U H1 MD MP WIN DPK FRU THINKCENTRE M920Z
413	CAMBIO DISCO DE ESTADO Memoria M.2 Optane de 16 GB 2280, PCIe 3x2, INT, STD THINKCENTRE M920Z

414	CAMBIO FUENTE DE ALIMENTACIÓN INTERNA FRU,PWR_SUPPLY,100-240Vac,AIO150W THINKCENTRE M920Z
415	CAMBIO ADAPTADOR DE CORRIENTE COMPUTADOR PORTATIL DELL LATITUDE 7490
416	CAMBIO PANTALLA COMPUTADOR PORTATIL DELL LATITUDE 7490
417	CAMBIO TECLADO COMPUTADOR PORTATIL DELL LATITUDE 7490
418	CAMBIO MAIN BOARD COMPUTADOR PORTATIL DELL LATITUDE 7490
419	CAMBIO DISCO DURO SOLIDO M2 500 GB
420	BOTELLA DE TINTA PARA SISTEMA CONTINUO DE 70 ml DE REF. 504 BLACK
421	BOTELLA DE TINTA PARA SISTEMA CONTINUO DE 70 ml DE REF. 504 CYAN
422	BOTELLA DE TINTA PARA SISTEMA CONTINUO DE 70 ml DE REF. 504 MAGENTA
423	BOTELLA DE TINTA PARA SISTEMA CONTINUO DE 70 ml DE REF. 504 YELLOW
424	BOTELLA DE TINTA PARA SISTEMA CONTINUO DE 70 ml DE REF. 774 BLACK
425	BOTELLA DE TINTA PARA SISTEMA CONTINUO DE 70 ml DE REF. 774 CYAN
426	BOTELLA DE TINTA PARA SISTEMA CONTINUO DE 70 ml DE REF. 774 MAGENTA
427	BOTELLA DE TINTA PARA SISTEMA CONTINUO DE 70 ml DE REF. 774 YELLOW
428	CARTUCHO PARA EPSON WORKFORCE WF-100 NEGRO REF. 215
429	CARTUCHO PARA EPSON WORKFORCE WF-100 TRICOLOR REF. 215
430	KIT DE CARTUCHOS PARA EPSON TX235W REF. 133
431	CAMBIO DE CABEZAL IMPRESORA EPSON L220
432	CAMBIO DE ALMOHADILLAS IMPRESORA EPSON L220
433	CAMBIO DE INYECTORES IMPRESORA EPSON L220
434	CAMBIO DE CABEZAL IMPRESORA EPSON L210
435	CAMBIO DE ALMOHADILLAS IMPRESORA EPSON L210
436	CAMBIO DE INYECTORES IMPRESORA EPSON L210
437	CAMBIO DE CABEZAL IMPRESORA EPSON L355
438	CAMBIO DE ALMOHADILLAS IMPRESORA EPSON L355
439	CAMBIO DE INYECTORES IMPRESORA EPSON L355
440	CAMBIO DE CABEZAL IMPRESORA EPSON L5190
441	CAMBIO DE ALMOHADILLAS IMPRESORA EPSON L5190
442	CAMBIO DE INYECTORES IMPRESORA EPSON L5190
443	CAMBIO DE CABEZAL IMPRESORA EPSON L555
444	CAMBIO DE ALMOHADILLAS IMPRESORA EPSON L555
445	CAMBIO DE INYECTORES IMPRESORA EPSON L555
446	CAMBIO DE CABEZAL IMPRESORA EPSON L656
447	CAMBIO DE ALMOHADILLAS IMPRESORA EPSON L656
448	CAMBIO DE INYECTORES IMPRESORA EPSON L656
449	CAMBIO DE CABEZAL IMPRESORA EPSON L575
450	CAMBIO DE ALMOHADILLAS IMPRESORA EPSON L575
451	CAMBIO DE INYECTORES IMPRESORA EPSON L575
452	CAMBIO DE CABEZAL IMPRESORA EPSON L3110
453	CAMBIO DE ALMOHADILLAS IMPRESORA EPSON L3110
454	CAMBIO DE INYECTORES IMPRESORA EPSON L3110
455	CAMBIO DE CABEZAL IMPRESORA EPSON L395
456	CAMBIO DE ALMOHADILLAS IMPRESORA EPSON L395
457	CAMBIO DE INYECTORES IMPRESORA EPSON L395
458	CAMBIO DE CABEZAL IMPRESORA EPSON L606
459	CAMBIO DE ALMOHADILLAS IMPRESORA EPSON L606
460	CAMBIO DE INYECTORES IMPRESORA EPSON L606
461	CAMBIO DE CABEZAL IMPRESORA EPSON L6191
462	CAMBIO DE ALMOHADILLAS IMPRESORA EPSON L6191
463	CAMBIO DE INYECTORES IMPRESORA EPSON L6191
464	CAMBIO REVELADOR ORIGINAL PARA RICOH MP 3015
465	CAMBIO TARJETA PRINCIPAL BICU PARA RICOH MP 3015
466	CAMBIO RODILLO DE TRANSFERENCIA PARA RICOH MP 3015
467	CAMBIO RODILLO FUSOR SUPERIOR PARA RICOH MP 3015
468	CAMBIO RODILLO INFERIOR UNIDAD FUSORA PARA RICOH MP 3015

469	CAMBIO KIT DE PIÑONES PARA RICOH MP 3015
470	CAMBIO TOLBA DE TONER PARA RICOH MP 3015
471	CAMBIO CUCHILLA DE LIMPIEZA PARA RICOH MP 3015
472	CAMBIO CILINDRO PARA RICOH MP 3015
473	CAMBIO POLIGONAL PARA RICOH MP 3015
474	CAMBIO LAMPARA EXPOSICION PARA RICOH MP 3015
475	CAMBIO UNIDAD FUSORA PARA RICOH MP 3015
476	CAMBIO REVELADOR ORIGINAL PARA RICOH MP 301
477	CAMBIO TARJETA PRINCIPAL BICU PARA RICOH MP 301
478	CAMBIO RODILLO DE TRANSFERENCIA PARA RICOH MP 301
479	CAMBIO RODILLO FUSOR SUPERIOR PARA RICOH MP 301
480	CAMBIO RODILLO INFERIOR UNIDAD FUSORA PARA RICOH MP 301
481	CAMBIO KIT DE PIÑONES PARA RICOH MP 301
482	CAMBIO TOLBA DE TONER PARA RICOH MP 301
483	CAMBIO CUCHILLA DE LIMPIEZA PARA RICOH MP 301
484	CAMBIO CILINDRO PARA RICOH MP 301
485	CAMBIO POLIGONAL PARA RICOH MP 301
486	CAMBIO LAMPARA EXPOSICION PARA RICOH MP 301
487	CAMBIO UNIDAD FUSORA PARA RICOH MP 301
488	CAMBIO DE DISCO DURO SSD PROLIANT DL360 GEN10
489	CAMBIO VENTILADORES EQUIPO PROLIANT DL360 GEN10
490	CAMBIO MEMORIA RAM EQUIPO PROLIANT DL360 GEN10
491	CAMBIO FUENTE DE PODER PARA PROLIANT DL360 GEN10
492	CAMBIO DE DIADEMA USB PARA COMPUTADOR
493	CAMBIO DE CAMARA USB PARA COMPUTADOR
494	CAMBIO DE MONITOR O PANTALLA DE COMPUTADOR 21"
495	CAMBIO DE ACOPLAMIENTO DE DISCO DURO DOCKING: USB 3.0 A SATA DE DOBLE BAHIA EXTERNA PARA DISCO DURO SSD SATADE 2.5 Y 3.5 PULGADAS
496	CAMBIO MEMORIA RAM DDR4 DE 16GB
497	CAMBIO MEMORIA RAM DDR4 DE 32GB
498	BOTELLA DE TINTA PARA SISTEMA CONTINUO DE 170.0 ml DE REF. 16 BLACK
499	BOTELLA DE TINTA PARA SISTEMA CONTINUO DE 135.0 ml DE REF. 16 MAGENTA
500	BOTELLA DE TINTA PARA SISTEMA CONTINUO DE 135.0 ml DE REF. 16 CYAN
501	BOTELLA DE TINTA PARA SISTEMA CONTINUO DE 135.0 ml DE REF. 16 YELLOW
502	CAMBIO DE CARTUCHO ORIGINAL EPSON E-215 NEGRO
503	CAMBIO DE CARTUCHO ORIGINAL EPSON E-215 TRES COLORES
504	CAMBIO DE BOLSA DE TINTA INDIVIDUAL NEGRA EPSON WorkForce Pro WF-M5799 REFERENCIA T961120-AL
505	CAMBIO DE BOLSA DE TINTA NEGRA XXL T962 EPSON WorkForce Pro WF-M5799 REFERENCIA T962120-AL

CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES

ÍTEM	REQUERIMIENTOS MÍNIMOS SOLICITADOS
	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TODO COSTO
1	Realización de los mantenimientos correctivos para los equipos que lo requieran y estén relacionados en el *ANEXO INVENTARIO DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS* , lugares y cantidad de equipos para realizar el "*servicio de mantenimiento correctivo de los equipos de (computo, impresoras, fotocopiadoras y escáner de diferentes marcas) suministro y recarga de toner y cartuchos*", en concordancia con el LISTADO DE PRECIOS DE LOS REPUESTOS DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS QUE REQUIEREN MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TODO COSTO.
2	El contratista realizará los mantenimientos correctivos y dará soporte técnico en sitio, de acuerdo a disponibilidad del profesional técnico establecido en los ítems No. 1.3 y 1.4 de las *CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONES DE CALIFICACIÓN*, en solución a inconvenientes en sistemas a los usuarios dentro del proceso cuyo objeto es el "*servicio de mantenimiento correctivo de los equipos de (computo, impresoras, fotocopiadoras y escáner de diferentes marcas) suministro y recarga de toner y cartuchos*", en temas como el antivirus que posea en su momento la Institución, sistemas operativos Windows, Linux, Microsoft office y correo electrónico institucional Exchange, Microsoft Teams y servicio de comunicaciones informáticas institucionales (sistemas de información) instaladas en los equipos y servidores de la Policía Nacional.
3	El contratista prestará asistencia técnica en sitio 2 X 8; es decir, dos (2) días a la semana, ocho (8) horas al día, durante el tiempo de duración del contrato con un (1) profesional técnico y/o tecnológico el cual está especificado

ÍTEM	REQUERIMIENTOS MÍNIMOS SOLICITADOS
	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TODO COSTO
	en el ítem "EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES", para que realice los mantenimientos correctivos a que haya lugar, y el soporte técnico definido en el ítem No. 1.2 del presente anexo técnico, dentro del proceso cuyo objeto es el " *servicio de mantenimiento correctivo de los equipos de (computo, impresoras, fotocopiadoras y escáner de diferentes marcas) suministro y recarga de toner y cartuchos*", y los sitios establecidos en el *ANEXO INVENTARIO DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS* . El supervisor del contrato dispondrá de un lugar adecuado para que el profesional técnico y/o tecnólogo en sitio, realice los mantenimientos correctivos y la gestión, control, seguimiento y cierre a los incidentes generados en el Sistema de Información para la Gestión de Incidentes en TIC'S SIGMA. En el evento de una ausencia temporal del técnico y/o tecnólogo, el contratista deberá coordinar su reemplazo.
4	El supervisor del contrato determinará los dos (02) días de la semana que deberá prestar el servicio técnico profesional en sitio, los cuales deberán cumplirse los días hábiles en un horario de 08:00 a 17:00 horas, durante la vigencia del contrato.
5	Los mantenimientos correctivos deben contar con personal idóneo y se realizarán en las instalaciones de las diferentes unidades de la Policía Nacional establecidas en el *ANEXO INVENTARIO DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS* , con las herramientas adecuadas, no se destaparán los equipos, ni se realizarán cambios de repuestos sin el debido consentimiento y previa aceptación por parte de los responsables de los elementos y/o el funcionario de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones encargados de acuerdo a la unidad, para proceder con los cambios de repuestos.
6	En caso de daño de algún componente electrónico y/o mecánico de la máquina durante el mantenimiento correctivo, por manipulación inadecuada o procedimiento técnico mal ejecutado, el contratista asumirá, sin costo adicional para la Policía Nacional, el valor de la reparación con el respectivo cambio de la pieza o componente dañado, aplicando los criterios de oportunidad (tiempos) de respuesta para la reparación de la máquina.
7	El contratista será el responsable de los daños y/o fallas que se ocasionen a los sistemas, equipos, redes, obras civiles internas o externas y espacio público durante los mantenimientos correctivos. En caso de que estos se presenten, se restablecerán y los costos que incluya la misma, al igual que las sanciones o multas serán responsabilidad del contratista.
8	La Policía Nacional efectuará la asignación, control y seguimiento a los mantenimientos correctivos, a través del Sistema de Información para la Gestión de Incidentes en TIC'S SIGMA. Las solicitudes de mantenimiento correctivo serán analizadas previamente por el soporte técnico de la mesa de ayuda de la institución y posteriormente asignadas mediante un número de incidente consecutivo; el contratista debe atender los requerimientos técnicos asignados por la mesa de ayuda de acuerdo a solicitudes que realicen las unidades a las que se les presta el servicio.
9	El tiempo máximo para dar solución a los requerimientos generados por la mesa de ayuda (grupo de trabajo de la entidad), mediante incidente generado por el Sistema de Información para la Gestión de Incidentes en TIC'S SIGMA, será de dos (2) días hábiles, los cuales deberán atenderse de acuerdo a su prioridad.
10	En caso de que la reparación de un equipo o periférico demore más de dos (2) días hábiles, el contratista deberá suministrar, un equipo o periférico de soporte, de iguales o superiores características técnicas al averiado durante el tiempo que dure la reparación, para lo cual el contratista deberá tener en sus instalaciones equipos de cómputo, impresoras y scanner de soporte para así realizar el reemplazo en la unidad donde pertenece el equipo, establecidas en el *ANEXO INVENTARIO DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS*.
11	El contratista prestará el servicio en el lugar donde se encuentran ubicados los equipos físicamente y/o en el sitio donde disponga el supervisor del contrato (dentro de las unidades policiales según el numeral 1.3 *condiciones técnicas adiciones de calificación*), salvo que por razones técnicas sea necesario el traslado únicamente a los laboratorios de la firma contratista, según lo establecido en el *ANEXO INVENTARIO DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS*.
12	El técnico que presta los servicios de mantenimiento, deberá contar con el vestuario y carné que lo identifique como integrante de la empresa prestadora de servicio de soporte y mantenimiento, además de tener su propio kit de herramientas y elementos de trabajo para realizar los mantenimientos de computadores de una manera segura.
13	En caso que el contratista requiera instalar software en los equipos de la Policía Nacional y que son objeto del presente proceso, esté deberá ser debidamente licenciado previa coordinación con el técnico en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la unidad y el contratista será el responsable de las instalaciones realizadas, asumiendo el costo del mismo y con los usuarios asignados al personal de soporte.
	PRIORIDAD DE TIEMPO DE RESPUESTA: Atención en sitio: en caso de que la atención telefónica – Helpdesk no fuera suficiente para resolver el problema reportado y se requiera soporte nivel dos en sitio. El contratista se compromete a que cuando se requiera el

ÍTEM	REQUERIMIENTOS MÍNIMOS SOLICITADOS
	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TODO COSTO
14	servicio solicitando la asistencia, se debe dar respuesta como mínimo entre los siguientes rangos. **URGENTE, GRAVE o NO CRITICA:** **URGENTE** - (sistema fuera de servicio) -El técnico asignado deberá llegar al sitio de prestación del servicio en un máximo de 30 minutos a la solicitud del mismo, para problemas de hardware. **GRAVE** - (sistema gravemente debilitado) El técnico asignado deberá llegar al sitio de prestación del servicio dentro dos horas (2 horas) posterior a la solicitud del mismo, para problemas de hardware. **NO CRÍTICA**: El técnico asignado deberá llegar al sitio de prestación del servicio a una hora mutuamente convenida con el supervisor del contrato (posterior al siguiente día hábil) después de la solicitud de servicio, para problemas de hardware. **NOTA***:* se compromete a que cuenta con instalaciones adecuadas como talleres, o laboratorios técnicos con herramienta tecnológica que cumplan con las normas mínimas establecidas en las leyes y decretos que regulan la actividad. Para verificar este aspecto el evaluador técnico realizara una visita al establecimiento con el fin de constatar lo siguiente: Oficina o instalaciones en la ciudad de Popayán propias o arrendadas presentar el contrato de arrendamiento este debe estipular se mencione que está disponible para la ejecución del contrato que deriva del proceso. igual o superior al plazo de ejecución o en caso de que las instalaciones ofertadas sean propias del contratista, deberá presentar certificado de tradición vigente. Anexar. Con el fin que la entidad contratante no se entiende con subcontratantes o terceros para este proceso contractual.
15	El contratista se compromete a realizar los trabajos de una forma eficiente y oportuna sin procesos que conduzcan a demoras injustificadas, por tal motivo debe garantizar la prestación del servicio, en caso de no poder efectuar la reparación de uno de los elementos descritos en el presente estudio dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al reporte de la falla, en el caso que el tiempo de entrega sobrepase el antes mencionado se debe justificar a los supervisores del contrato mediante oficio las causas de la demora.
	REPUESTOS
16	El contratista garantizará el servicio de mantenimiento correctivo a todo costo incluyendo el reemplazo de repuestos nuevos, originales y no remanufacturados, en caso de no encontrar en el mercado stock de repuestos originales, deberá realizar la entrega de tres (3) cotizaciones de los repuestos, las cuales serán analizadas y verificadas por el supervisor del contrato, de acuerdo a los requerimientos generados en el Sistema de Información para la Gestión de Incidentes en TIC'S SIGMA y según lo establecido en el *ANEXO INVENTARIO DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS*. El supervisor del contrato avalará y determinará la intervención del equipo. En todos los casos el valor del repuesto no debe superar el valor contractual. **NOTA:** (se procederá a realizar modificatorio del contrato incluyendo el y/o los ítems)
17	Para la solución de impresión, scanner, el contratista realizará el cambio de todas las partes dañadas, utilizando repuestos nuevos y consumibles originales (a excepción de tóner y papel), en un tiempo inferior a diez (10) días hábiles contados desde el momento del reporte de la falla de algún equipo y repuesto relacionado en el *ANEXO INVENTARIO DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS*.
18	El contratista realizará el cambio de todas las partes, repuestos, consumibles originales, que se encuentren averiadas, dañadas y/o defectuosas (exceptuando tóner y papel), que sean necesarias para garantizar el correcto funcionamiento de las impresoras (kit de mantenimiento, rodillos, fotoconductores, unidades fusoras), del total de los equipos relacionados en el *ANEXO INVENTARIO DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS*.
19	El contratista realizará el cambio de todas las partes, repuestos, consumibles originales, que se encuentren averiadas, dañadas y/o defectuosas, que sean necesarios para garantizar el correcto funcionamiento de los escáner, (kit pad assy pick rollers, braker rollers, rodillos guías, lámparas, carcasas, motores, piñonería; espejos, cabezal de escaneo, disco de vidrio, lámpara, diodos, filtro, motor, barra estabilizadora, cinturón, fuente de alimentación, puertos de interfaz, circuitos de control), del total de los equipos relacionados en el *ANEXO INVENTARIO DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS*.

ÍTEM	REQUERIMIENTOS MÍNIMOS SOLICITADOS
	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TODO COSTO
20	Se deben suministrar todos los repuestos originales, nuevos, no remanufacturados de la misma marca de los equipos objeto de este contrato. Se deberá tener en cuenta el concepto técnico entregado por el Grupo de Tecnologías de Información y las Comunicaciones de la unidad que genera el requerimiento. Estos repuestos deben tener una garantía de seis (6) meses en caso de posibles fallas. Luego del cambio de una parte (repuesto), el equipo o periférico debe quedar operando y en funcionamiento. En cada cambio de repuestos se debe hacer entrega de la copia del informe técnico con su respectivo consecutivo del repuesto cambiado al responsable de Tecnologías de Información y las Comunicaciones de cada unidad, quien deberá realizar las actualizaciones en la hoja de vida del equipo en el Sistema de Información para la Administración de Hardware y Software SINVE, realizando auditoría del 100% de los repuestos cambiados y su valor deberá estar acorde a lo cotizado en la bolsa de repuestos.
21	El contratista deberá contar con un stock de repuestos amplio y suficiente, para cumplir con los tiempos de respuesta de reparaciones acorde al tipo y número de equipos objeto de este proceso, e informar la ubicación de su laboratorio para ser objeto de revista o visita técnica en el momento del comité técnico lo evaluará. • 10 discos duros de 1 TB o más de tecnología SATA ESTADO SOLIDO con las condiciones técnicas mínimas escritas en el Estudio de Conveniencia y Oportunidad. • 04 tarjetas de red 10/100/1000 conector RJ-45 (con drivers) PCI Express • 10 Mouse USB • 10 teclados estándar 101 teclas conector USB • 01 monitores LCD de 19 Pulgadas • 04 memorias DDR3 de GB o superior • 04 memorias DDR4 de 4GB o superior • 04 toner para impresora richo 4000
22	Las partes que se reemplacen deben ser de las mismas características técnicas y/o superiores a las del equipo instalado, se debe garantizar por parte del contratista la calidad y funcionamiento normal del equipo. Una vez realizado el cambio, las partes defectuosas deben ser llevadas a un centro de acopio certificado dispuesto por el contratista para el manejo de RAEES, y posteriormente ser entregados para su destrucción y disposición final a través de gestores ambientales aprobados, cumpliendo las normas ambientales. Igualmente, el contratista entregará semestralmente los certificados de retiro, transporte y certificación ambiental de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos emitidos por la autoridad ambiental competente, al supervisor del contrato.
23	El contratista debe contar como mínimo con una línea telefónica de soporte y correo electrónico, a fin de coordinar lo pertinente al objeto de este contrato.
24	El contratista se compromete a tener afiliados a sus empleados, al sistema general de riesgos profesionales, siendo el único responsable por cualquier tipo de accidente que le pueda ocurrir a su personal técnico durante la ejecución del contrato, en cualquier instalación policial.
	ASPECTOS DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD
25	El contratista se compromete a mantener en reserva y no divulgar la información confidencial revelada por la Policía Nacional o por terceros formalmente designados para el efecto, para lo cual anexará a la propuesta el Formulario "*ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD*" debidamente firmado por el representante legal y los técnicos.
	GARANTÍA TÉCNICA
26	**GARANTÍA**: El contratista deberá presentar una garantía total sobre el servicio objeto del presente proceso, de acuerdo a los establecido en el anexo garantías del proceso, sin ningún costo adicional para la Policía Nacional.
	ASPECTO AMBIENTAL
27	El contratista deberá garantizar la disposición final de los residuos sólidos peligrosos y especiales (aceites usados, luminarias, RAEES, Envases de Sustancias Químicas y de derivados de hidrocarburo, baterías y pilas, llantas, escombros entre otros relacionados con el TITULO 6 residuos peligrosos decreto 1076 de 2015 o el que lo modifique o derogue) que se pudieran generar como resultados de la prestación de sus servicios a la Policía Nacional. (Presentar al supervisor de contrato certificado de disposición final a través de un gestor ambiental debidamente acreditado por la autoridad ambiental competente para la prestación de estos servicios).
28	El contratista se compromete aplicar las buenas prácticas ambientales, participar de los programas y campañas ambientales, así como las demás exigencias que se establezcan en el Sistema de Gestión Ambiental, en todas las actividades que realice durante la prestación del servicio dentro de las instalaciones policiales.

ÍTEM	REQUERIMIENTOS MÍNIMOS SOLICITADOS
	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TODO COSTO
29	Cumplir con la normatividad ambiental vigente nacional para reducir los aspectos e impactos ambientales asociados a su actividad productiva. El contratista deberá tener los permisos, licencias que dieran lugar dentro del desarrollo de su actividad productiva, cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio del contrato, en el transcurso y después de la actividad del presente proceso, serán asumidas como responsabilidad del contratista.
30	El contratista se compromete a garantizar que los equipos eléctricos cumplan con normas técnicas de eficiencia energética; es decir, que tengan un bajo consumo de energía, que cuenten con opciones de encendido hibernación y apagado (fichas técnicas de los equipos); de igual manera, deberá cumplir con las obligaciones de la Resolución 1512 de 2010 "Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de computadores y/o Periféricos y se adoptan otras disposiciones, expedida por el Ministro de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial
31	Garantizar que toda la documentación que se entregará a la Policía Nacional de forma digital lo realicen en un medio reutilizable, los escritos deberán estar ajustados de acuerdo a la Directiva Presidencial 04 de 2012 "Eficiencia administrativa y lineamiento de la política del cero papel en la administración pública" (Aplica a los contratos que deben presentar informes, mensuales, guía y/o información).
32	El contratista se compromete a cumplir la resolución 41012 de 18/09/2015 "Por la cual se expide el Reglamento Técnico de Etiquetado – RETIQ expedido por Ministerio de Minas y Energía, con fines de Uso Racional de Energía aplicable a algunos equipos de uso final de energía eléctrica y gas combustible, para su comercialización y uso en Colombia" y aquellas normas que lo modifique o deroguen (Que los electrodomésticos tengan el etiquetado de eficiencia energética y que sea tipo B como mínimo, entre el 55% y el 75%).
33	Con el objeto de evitar escapes de sustancias nocivas que contaminen las personas y sus bienes, deterioren los suelos y el medio ambiente en general, el contratista deberá recepcionar, almacenar y efectuar la disposición final o destrucción de acuerdo a la normatividad ambiental vigente de los elementos eléctricos y electrónicos y sus accesorios que, con ocasión a los mantenimientos correctivos, hayan sido retirados y/o reemplazados después de cumplir su ciclo de vida útil. Por lo anterior el contratista deberá hacer entrega a la Policía Nacional de la certificación acompañada del acopio documental soporte, que evidencie la destrucción de éstos elementos, actividad que deberá ser realizada por una empresa certificada por la autoridad ambiental competente y dar cumplimiento a la Ley 1672 del 19 de julio del 2013 expedida por el Congreso de la República "por la cual se establecen los lineamientos para la adopción de una política pública de gestión integral de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), y se dictan otras disposiciones". Anexar certificación.
34	CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE MEDIO AMBIENTE El contratista se compromete a que durante la ejecución del contrato cumplirá con las normas y/o estándares técnicos nacionales e internacionales, al igual que las normas, leyes y políticas de gobierno en materia de protección del medio ambiente. En su Artículo 79, la Constitución Nacional (CN) consagra que: " Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La Ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines. Esta norma constitucional puede interpretarse de manera solidaria con el principio fundamental del derecho a la vida, ya que éste sólo se podría garantizar bajo condiciones en las cuales la vida pueda disfrutarse con calidad. La constitución nacional impone al Estado y a las personas la obligación de proteger las riquezas culturales y naturales (Art. 8), así como el deber de las personas y del ciudadano de proteger los recursos naturales y de velar por la conservación del ambiente (Art. 95), y las relacionadas a continuación: Las relacionadas con la aplicación de buenas prácticas ambientales, de acuerdo con el tipo de servicio a contratar. Indicar que cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales, que hubiese sido necesario tramitar antes, durante y al finalizar el servicio u obra, será asumida como su responsabilidad, y sobre el particular como la periodicidad con que se debe presentar informes. La obligación de presentar las actas de disposición final correspondientes y las licencias ambientales de quienes realizarán dicha disposición, ya sean contratistas nacionales o extranjeros. En los casos de tener personal bajo su responsabilidad, deberá contemplar capacitaciones en temas ambientales como: impactos ambientales, manejo de residuos sólidos, líquidos, escombros entre otros, donde se realice el manejo y actuación de los mismos, e igualmente identificar los elementos utilizados (químicos, eléctricos, manufacturación entre otros), para el bien o servicio que se va a realizar de acuerdo a cada actividad específica que se desarrolle.
35	INDEMNIDAD: El contratista se obliga para con la Policía Metropolitana de Popayán a mantenerla libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o la de sus subcontratistas o dependientes.

ÍTEM	REQUERIMIENTOS MÍNIMOS SOLICITADOS
	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TODO COSTO
36	Confidencialidad e integridad de la información institucional: dada la naturaleza de las actividades a realizar en desarrollo del objeto contractual, el contratista debe garantizar la preservación de la integridad y confidencialidad de la información institucional a la cual llegare a tener acceso directamente o por intermedio de terceros; en tal virtud, adoptará todas las medidas que sean necesarias para impedir su duplicación, sustracción, divulgación, alteración, ocultamiento o utilización indebida y suscribirá con la Entidad los formatos de confidencialidad o reserva a que haya lugar.
37	El contratista debe tener en cuenta en el momento de elaborar la oferta económica los costos indirectos a que haya lugar como: pólizas, costos de intermediación, gastos administrativos en los que se incurre al desarrollar el proceso de contratación y la ejecución del contrato. La Policía Metropolitana de Popayán, no reconocerá ningún reajuste de tarifas o precios durante la vigencia del contrato, por lo tanto, el contratista debe proyectar el valor de la oferta por el tiempo de ejecución del contrato respectivo. El contratista debe mantener fijos los precios durante la vigencia del contrato, por lo tanto, los precios relacionados en el contrato no estarán sujetos a reajuste alguno durante la ejecución del mismo, en tal sentido el proponente deberá tener en cuenta en el momento de la elaboración de la oferta los posibles incrementos, costos impuestos y demás erogaciones que se puedan presentar en la contratación. El contratista asumirá toda la responsabilidad legal, contractual, prestacional y de responsabilidad civil con el personal que esté a cargo de realizar el objeto de la presente contratación y que la Policía Nacional - Policía Metropolitana de Popayán no adquirirá ninguna responsabilidad contractual ni prestacional con el personal de la empresa
38	El contratista se compromete a no estar en el Registro único de infractores ambientales RUIA
39	El contratista deberá estar en la capacidad de prestar el servicio y suministrar los elementos e insumos requeridos para la prestación del mismo, en forma continua, ininterrumpida y sin afectar el objeto contractual, en ningún momento los operarios carecerán de elementos y o insumos para la prestación del servicio objeto del contrato, así como los elementos de protección.
40	Participar en todas las actividades del plan de emergencias que se programen para el área donde desarrolla las tareas y notificar a la mayor brevedad al supervisor del contrato, la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo o el diligenciamiento de enfermedades laborales, así como condiciones de peligro que detecte durante la ejecución de la actividad contratada.
41	**CUMPLIMIENTO DE RESPONSABILIDADES** El contratista se compromete a que durante la ejecución contractual cumplirá con todas las responsabilidades (aplicables para este tipo de contratos) establecidas en el decreto 1072 de 2015 "***Por la cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo***".
42	**EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES:** Con el fin de garantizar la idoneidad administrativa del personal que se vincula al proyecto a continuación se describe los perfiles de las personas involucradas en el mismo: Ingeniero Coordinador El contratista dentro de su propuesta deberá presentar un (1) ingeniero, técnico y o tecnólogo con título otorgado por entidad educativa superior debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional en sistemas y/o informática y/o electrónica, y/o telecomunicaciones y/o carreras afines, con experiencia profesional de un (1) año a partir de la expedición de la tarjeta profesional, para lo cual deberá anexar fotocopia de diploma y tarjeta profesional, experiencia en mantenimiento de equipo de cómputo, periféricos, escáner y solución de impresión cartográfica, lo anterior se acreditará con la presentación de certificaciones expedidas por entidades públicas y/o privadas, en las cuales se acredite su participación.
43	La documentación relacionada con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, debe estar redactada de manera tal, que sea clara y entendible por las personas que tienen que aplicarla o consultarla. Igualmente, debe ser revisada y actualizada cuando sea necesario difundirse y ponerse a disposición de todos los trabajadores, en los apartes que les compete.
44	El contratista se compromete con lo establecido en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en su Artículo 87 – Ley 1801 del 2016. Requisitos para cumplir actividades económicas
45	El contratista será el único y exclusivo responsable del pago de los aportes parafiscales, laborales y de seguridad social derivados de la ejecución del contrato. En consecuencia, la Policía Metropolitana de Popayán no tendrá, bajo ninguna circunstancia, relación laboral, contractual o de subordinación con el personal que el contratista vincule para la prestación de los servicios objeto del presente contrato, siendo éste último el responsable directo de todas las obligaciones laborales y prestacionales que surjan respecto de su personal.

ANEXO No. 2

OFERTA ECONÓMICA

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO, CON IVA, EXENTO DE IVA O EXCEPTUADO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA	VALOR TOTAL ESTIMADO CON IVA, EXENTO DE IVA O EXCEPTUADO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA
1	MEPOY, DECAU, REGI4, GICAU, UPRES CAUCA	MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO	1	$ 80.500,00	$ 80.500,00
2		MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS	1	$ 94.500,00	$ 94.500,00
3		MANTENIMIENTO DE SCANNER Y VIDEO BEAM	1	$ 73.500,00	$ 73.500,00
4		CAMBIO UNIDAD DVD +RW SATA	1	$ 117.600,00	$ 117.600,00
5		CAMBIO UNIDAD DVD +RW IDE	1	$ 61.152,00	$ 61.152,00
6		CAMBIO MOUSE ÓPTICO USB CONVENCIONAL OPTICO CON RESOLUCIÓN DEL SENSOR MINIMO 1000DPI	1	$ 35.280,00	$ 35.280,00
7		CAMBIO MOUSE ÓPTICO PS2	1	$ 19.404,00	$ 19.404,00
8		CAMBIO FUENTE ATX 525 VA	1	$ 55.272,00	$ 55.272,00
9		CAMBIO FUENTE ATX MINI NORMAL	1	$ 141.120,00	$ 141.120,00
10		CAMBIO TARJETA MADRE INTEL BOARD ASUS	1	$ 335.160,00	$ 335.160,00
11		CAMBIO MEMORIA DDR3-2 GB	1	$ 152.880,00	$ 152.880,00
12		CAMBIO MEMORIA DDR 1-1GB	1	$ 54.600,00	$ 54.600,00
13		CAMBIO MEMORIA DDR2 -2GB	1	$ 58.800,00	$ 58.800,00
14		CAMBIO TARJETA DE PUERTOS USB PCI	1	$ 76.440,00	$ 76.440,00
15		CAMBIO TARJETA PCI RED 10/100/1000	1	$ 94.080,00	$ 94.080,00
16		CAMBIO TECLADO PS2	1	$ 32.928,00	$ 32.928,00
17		CAMBIO TECLADO USB ERGONOMICO RESISTENTE A SALPICADURAS DE AGUA PESO ENTRE: 540 GRAMOS Y 560 GRAMOS ALTURA DEL TECLADO AJUSTABLE	1	$ 82.320,00	$ 82.320,00
18		CAMBIO DISCO DURO IDE 500GB	1	$ 126.000,00	$ 126.000,00
19		CAMBIO DISCO DURO SATA DE 2 T DE 7200 rpm de 3.5 o 2.5	1	$ 658.560,00	$ 658.560,00
20		CAMBIO DE MONITOR HPL1710	1	$ 399.840,00	$ 399.840,00
21		CAMBIO DE MONITOR LED E2050SN	1	$ 446.880,00	$ 446.880,00
22		CAMBIO DE MONITOR HPLE190W	1	$ 399.840,00	$ 399.840,00
23		CAMBIO DE PANTALLA EQUIPO TODO EN UNO HP 4300	1	$ 940.800,00	$ 940.800,00
24		CAMBIO DE BOARD EQUIPO TODO EN UNO HP 4300	1	$ 705.600,00	$ 705.600,00
25		CAMBIO DE MONITOR HP LE1901W	1	$ 411.600,00	$ 411.600,00
26		CAMBIO DE MONITOR LG W2043SE	1	$ 420.000,00	$ 420.000,00
27		CAMBIO DE MONITOR	1	$ 428.400,00	$ 428.400,00

		PCSMART PCS 93118			
28		CAMBIO BOARD EQUIPO PROLIANT ML150 G6	1	$ 1.881.600,00	$ 1.881.600,00
29		CAMBIO VENTILADORES PROLIANT ML150 GEN6	1	$ 445.200,00	$ 445.200,00
30		CAMBIO MEMORIA RAM 2GB EQUIPO PROLIANT ML150 GEN6	1	$ 352.800,00	$ 352.800,00
31		CAMBIO FUENTE DE PODER PARA EQUIPO PROLIANT ML150 GEN6	1	$ 1.066.800,00	$ 1.066.800,00
32		CAMBIO DE DISCO DURO PROLIANT DL360e GEN8	1	$ 1.764.000,00	$ 1.764.000,00
33		CAMBIO VENTILADORES EQUIPO PROLIANT DL360e GEN8	1	$ 670.320,00	$ 670.320,00
34		CAMBIO MEMORIA RAM EQUIPO PROLIANT DL360e GEN8 2GB RAM	1	$ 357.000,00	$ 357.000,00
35		CAMBIO FUENTE DE PODER PARA EQUIPO PROLIANT DL360E GEN8	1	$ 1.098.384,00	$ 1.098.384,00
36		CAMBIO FUENTE DE PODER F255E01 DELL OPTIPLEX 760	1	$ 529.200,00	$ 529.200,00
37		CAMBIO FUENTE DE PODER SL-220 TFX PCSmart	1	$ 470.400,00	$ 470.400,00
38		CAMBIO FUENTE DE PODER 503376-001 HP COMPAQ 6005	1	$ 523.320,00	$ 523.320,00
39		CAMBIO FUENTE DE PODER KT-U350FX-AN8 de 350W PCSmart	1	$ 609.000,00	$ 609.000,00
40		CAMBIO MAINBOARD CPU PCSmart AIGOBAMK SERIES	1	$ 588.000,00	$ 588.000,00
41		CAMBIO MAINBOARD CPU DELL OPTIPLEX 760	1	$ 823.200,00	$ 823.200,00
42		CAMBIO MODULO DE VIDEO PCSmart AIGOBAMK SERIES	1	$ 364.560,00	$ 364.560,00
43		CAMBIO PANTALLA WLED PCSmart AIGOBAMK SERIES	1	$ 940.800,00	$ 940.800,00
44		CAMBIO MEMORIA RAM DDR4 DE 4GB	1	$ 235.200,00	$ 235.200,00
45		CAMBIO MAINBOARD CPU HP 6005 PRO	1	$ 940.800,00	$ 940.800,00
46		CAMBIO BOARD SOKET PARA PROCESADOR I7,I5,I3	1	$ 352.800,00	$ 352.800,00
47		CAMBIO PROCESADOR I3	1	$ 705.600,00	$ 705.600,00
48		CAMBIO PROCESADOR I5	1	$ 846.720,00	$ 846.720,00
49		CAMBIO PROCESADOR I7	1	$ 1.227.744,00	$ 1.227.744,00
50		CAMBIO PROCESADOR DUAL CORE	1	$ 470.400,00	$ 470.400,00
51		CAMBIO MEMORIA RAM DDR3 DE 4GB	1	$ 188.160,00	$ 188.160,00
52		CAMBIO DISCO DURO SATA DE 1 T DE 7200 rpm de 3.5 o 2.5	1	$ 564.480,00	$ 564.480,00
53		CAMBIO TARJETA PCI EXPRESS RED 10/100/1000	1	$ 105.840,00	$ 105.840,00
54		CAMBIO KID DE PIÑONES IMPRESORA LEXMARK T644 Y T654	1	$ 566.832,00	$ 566.832,00
55		CAMBIO KID DE PIÑONES IMPRESORA LEXMARK 734DN	1	$ 640.920,00	$ 640.920,00
56		CAMBIO KID DE PIÑONES IMPRESORA MX 410	1	$ 646.800,00	$ 646.800,00
57		CAMBIO FUENTE DE PODER IMPRESORA HP M2727NF	1	$ 352.800,00	$ 352.800,00
58		CAMBIO KID DE PIÑONES IMPRESORA HP 4250N	1	$ 247.800,00	$ 247.800,00
59		CAMBIO KID DE PIÑONES	1	$ 252.000,00	$ 252.000,00

		IMPRESORA HP 5200TN			
60		CAMBIO KID DE PIÑONES IMPRESORA HP 1536DNF	1	$ 239.400,00	$ 239.400,00
61		CAMBIO KID DE PIÑONES IMPRESORA HP P100	1	$ 141.120,00	$ 141.120,00
62		CAMBIO KID DE PIÑONES IMPRESOR 2A HP 1020	1	$ 126.000,00	$ 126.000,00
63		CAMBIO KID DE PIÑONES IMPRESORA HP OFFICE JET 1000	1	$ 100.800,00	$ 100.800,00
64		CAMBIO KID DE PIÑONES IMPRESORA DELL 2335DN	1	$ 84.000,00	$ 84.000,00
65		CAMBIO KID DE PIÑONES LEXMARK MX511DE	1	$ 294.000,00	$ 294.000,00
66		CAMBIO KID DE PIÑONES HP M2727NF	1	$ 100.800,00	$ 100.800,00
67		CAMBIO UNIDAD FUSORA IMPRESORA HP 1320	1	$ 226.800,00	$ 226.800,00
68		CAMBIO UNIDAD FUSORA IMPRESORA HP 1102W	1	$ 756.000,00	$ 756.000,00
69		CAMBIO UNIDAD FUSORA IMPRESORA LEXMARK T644 Y T654	1	$ 846.720,00	$ 846.720,00
70		CAMBIO UNIDAD FUSORA IMPRESORA LEXMARK 734DN	1	$ 1.262.520,00	$ 1.262.520,00
71		CAMBIO UNIDAD FUSORA IMPRESORA MX 4010	1	$ 947.160,00	$ 947.160,00
72		CAMBIO UNIDAD FUSORA IMPRESORA HP M2727NF	1	$ 545.400,00	$ 545.400,00
73		CAMBIO UNIDAD FUSORA IMPRESORA HP 4250N	1	$ 529.200,00	$ 529.200,00
74		CAMBIO UNIDAD FUSORA IMPRESORA HP 5200TN	1	$ 453.600,00	$ 453.600,00
75		CAMBIO UNIDAD FUSORA IMPRESORA HP 1536DNF	1	$ 462.672,00	$ 462.672,00
76		CAMBIO UNIDAD FUSORA IMPRESORA HP P1005	1	$ 529.200,00	$ 529.200,00
77		CAMBIO UNIDAD FUSORA IMPRESORA HP 1020	1	$ 574.560,00	$ 574.560,00
78		CAMBIO UNIDAD FUSORA IMPRESORA DELL 2335DN	1	$ 302.400,00	$ 302.400,00
79		CAMBIO BUS DE VIDEO PCSmart AIGOBAMK SERIES	1	$ 219.912,00	$ 219.912,00
80		CAMBIO CAMARA INTERNA PCSmart AIGOBAMK SERIES	1	$ 352.800,00	$ 352.800,00
81		CAMBIO TARJETA INALAMBRICA PCSmart AIGOBAMK SERIES	1	$ 117.600,00	$ 117.600,00
82		CAMBIO FUENTE DE PODER IMPRESORA LEXMARK T644 Y T654	1	$ 588.000,00	$ 588.000,00
83		CAMBIO FUENTE DE PODER IMPRESORA LEXMARK 734DN	1	$ 617.400,00	$ 617.400,00
84		CAMBIO FUENTE DE PODER IMPRESORA MX 410	1	$ 305.760,00	$ 305.760,00
85		CAMBIO FUENTE DE PODER IMPRESORA HP M2727NF	1	$ 176.400,00	$ 176.400,00
86		CAMBIO FUENTE DE PODER IMPRESORA HP 4250N	1	$ 176.400,00	$ 176.400,00
87		CAMBIO FUENTE DE PODER IMPRESORA HP 5200TN	1	$ 176.400,00	$ 176.400,00
88		CAMBIO FUENTE DE PODER IMPRESORA HP 1536DNF	1	$ 235.200,00	$ 235.200,00
89		CAMBIO FUENTE DE PODER IMPRESORA HP P1005	1	$ 235.200,00	$ 235.200,00

90		CAMBIO FUENTE DE PODER IMPRESORA HP 1020	1	$ 238.728,00	$ 238.728,00
91		CAMBIO FUENTE DE PODER IMPRESORA HP OFFICE JET 100	1	$ 141.120,00	$ 141.120,00
92		CAMBIO UNIDAD FUENTE DE PODER IMPRESORA DELL 2335DN	1	$ 352.800,00	$ 352.800,00
93		CAMBIO DE FILMINA DE FIJACION LEXMARK MX511DE	1	$ 540.960,00	$ 540.960,00
94		CAMBIO DE ACETATO DE FIJACION HP M2727NF	1	$ 219.912,00	$ 219.912,00
95		CAMBIO DE FILMINA DE FIJACION LEXMARK C734DN	1	$ 823.200,00	$ 823.200,00
96		CAMBIO TARJETA DE CONTROL IMPRESORA LEXMARK T644 Y T654	1	$ 141.120,00	$ 141.120,00
97		CAMBIO TARJETA DE CONTROL LEXMARK 734DN	1	$ 235.200,00	$ 235.200,00
98		CAMBIO TARJETA DE CONTROL IMPRESORA MX 410	1	$ 352.800,00	$ 352.800,00
99		CAMBIO TARJETA DE CONTROLIMPRESORA HP M2727NF	1	$ 199.920,00	$ 199.920,00
100		CAMBIO TARJETA DE CONTROL IMPRESORA HP 4250N	1	$ 211.680,00	$ 211.680,00
101		CAMBIO TARJETA DE CONTROL IMPRESORA HP 5200TN	1	$ 176.400,00	$ 176.400,00
102		CAMBIO TARJETA DE CONTROL IMPRESORA HP 1536DNF	1	$ 235.200,00	$ 235.200,00
103		CAMBIO TARJETA DE CONTROL IMPRESORA HP P1005	1	$ 247.800,00	$ 247.800,00
104		CAMBIO TARJETA DE CONTROL IMPRESORA HP 1020	1	$ 264.600,00	$ 264.600,00
105		CAMBIO TARJETA DE CONTROL A HP OFFICE JET 100	1	$ 126.000,00	$ 126.000,00
106		CAMBIO TARJETA DE CONTROL IMPRESORA DELL 2335DN	1	$ 235.200,00	$ 235.200,00
107		CAMBIO REVELADOR ORIGINAL PARA RICOH MP 4000	1	$ 411.600,00	$ 411.600,00
108		CAMBIO REVELADOR ORIGINAL PARA RICOH MP 3025	1	$ 344.568,00	$ 344.568,00
109		CAMBIO REVELADOR ORIGINAL PARA RICOH MP 2200	1	$ 36.190,00	$ 36.190,00
110		CAMBIO REVELADOR ORIGINAL PARA RICOH MP 3045	1	$ 411.600,00	$ 411.600,00
111		CAMBIO REVELADOR ORIGINAL PARA RICOH MP 2022SP	1	$ 341.040,00	$ 341.040,00
112		CAMBIO TARJETA PRINCIPAL BICU PARA RICOH MP 4000	1	$ 705.600,00	$ 705.600,00
113		CAMBIO TARJETA PRINCIPAL BICU PARA RICOH MP 3025	1	$ 588.000,00	$ 588.000,00
114		CAMBIO TARJETA PRINCIPAL BICU PARA RICOH MP 2200	1	$ 470.400,00	$ 470.400,00

115		CAMBIO TARJETA PRINCIPAL BICU PARA RICOH MP 3045	1	$ 588.000,00	$ 588.000,00
116		CAMBIO TARJETA PRINCIPAL BICU PARA RICOH MP 2022SP	1	$ 940.800,00	$ 940.800,00
117		CAMBIO RODILLO DE TRANSFERENCIA PARA RICOH MP 4000	1	$ 223.440,00	$ 223.440,00
118		CAMBIO RODILLO DE TRANSFERENCIA PARA RICOH MP 3025	1	$ 176.400,00	$ 176.400,00
119		CAMBIO RODILLO DE TRANSFERENCIA PARA RICOH MP 2200	1	$ 176.400,00	$ 176.400,00
120		CAMBIO RODILLO DE TRANSFERENCIA PARA RICOH MP 3045	1	$ 223.440,00	$ 223.440,00
121		CAMBIO RODILLO DE TRANSFERENCIA PARA RICOH MP 2022SP	1	$ 211.680,00	$ 211.680,00
122		CAMBIO RODILLO FUSOR SUPERIOR PARA RICOH MP 4000	1	$ 189.000,00	$ 189.000,00
123		CAMBIO RODILLO FUSOR SUPERIOR RICOH MP 3025	1	$ 176.400,00	$ 176.400,00
124		CAMBIO RODILLO FUSOR SUPERIOR PARA RICOH MP 2200	1	$ 176.400,00	$ 176.400,00
125		CAMBIO RODILLO FUSOR SUPERIOR PARA RICOH MP 3045	1	$ 211.680,00	$ 211.680,00
126		CAMBIO RODILLO FUSOR SUPERIOR PARA RICOH MP 2022SP	1	$ 19.530,00	$ 19.530,00
127		CAMBIO RODILLO INFERIOR UNIDAD FUSORA PARA RICOH MP 4000	1	$ 211.680,00	$ 211.680,00
128		CAMBIO RODILLO INFERIOR UNIDAD FUSORA PARA RICOH MP 3025	1	$ 176.400,00	$ 176.400,00
129		CAMBIO RODILLO INFERIOR UNIDAD FUSORA PARA RICOH MP 2200	1	$ 176.400,00	$ 176.400,00
130		CAMBIO RODILLO INFERIOR UNIDAD FUSORA PARA RICOH MP 3045	1	$ 211.680,00	$ 211.680,00
131		CAMBIO RODILLO INFERIOR UNIDAD FUSORA PARA RICOH MP 2022SP	1	$ 211.680,00	$ 211.680,00
132		CAMBIO KIT DE PIÑONES PARA RICOH MP 4000	1	$ 141.120,00	$ 141.120,00
133		CAMBIO KIT DE PIÑONES PARA RICOH MP 3025	1	$ 70.560,00	$ 70.560,00
134		CAMBIO KIT DE PIÑONES PARA RICOH MP 2200	1	$ 70.560,00	$ 70.560,00
135		CAMBIO KIT DE PIÑONES PARA RICOH MP 3045	1	$ 70.560,00	$ 70.560,00
136		CAMBIO KIT DE PIÑONES PARA RICOH MP 2022SP	1	$ 117.600,00	$ 117.600,00
137		CAMBIO TOLBA DE TONER PARA RICOH MP 4000	1	$ 411.600,00	$ 411.600,00
138		CAMBIO TOLBA DE TONER PARA RICOH MP 3025	1	$ 294.000,00	$ 294.000,00
139		CAMBIO TOLBA DE TONER PARA RICOH MP 2200	1	$ 78.792,00	$ 78.792,00
140		CAMBIO TOLBA DE TONER PARA RICOH MP 3045	1	$ 294.000,00	$ 294.000,00

141		CAMBIO TOLBA DE TONER PARA RICOH MP 2022SP	1	$ 335.160,00	$ 335.160,00
142		CAMBIO CUCHILLA DE LIMPIEZA PARA RICOH MP 4000	1	$ 82.320,00	$ 82.320,00
143		CAMBIO CUCHILLA DE LIMPIEZA PARA RICOH MP 3025	1	$ 58.800,00	$ 58.800,00
144		CAMBIO CUCHILLA DE LIMPIEZA PARA RICOH MP 2200	1	$ 58.800,00	$ 58.800,00
145		CAMBIO CUCHILLA DE LIMPIEZA PARA RICOH MP 3045	1	$ 42.000,00	$ 42.000,00
146		CAMBIO CUCHILLA DE LIMPIEZA PARA RICOH MP 2022SP	1	$ 70.560,00	$ 70.560,00
147		CAMBIO CILINDRO PARA RICOH MP 4000	1	$ 270.480,00	$ 270.480,00
148		CAMBIO CILINDRO PARA RICOH MP 3025	1	$ 176.400,00	$ 176.400,00
149		CAMBIO CILINDRO PARA RICOH MP 2200	1	$ 176.400,00	$ 176.400,00
150		CAMBIO CILINDRO PARA RICOH MP 3045	1	$ 176.400,00	$ 176.400,00
151		CAMBIO CILINDRO PARA RICOH MP 2022SP	1	$ 235.200,00	$ 235.200,00
152		CAMBIO POLIGONAL PARA RICOH MP 4000	1	$ 376.320,00	$ 376.320,00
153		CAMBIO POLIGONAL PARA RICOH MP 3025	1	$ 294.000,00	$ 294.000,00
154		CAMBIO POLIGONAL PARA RICOH MP 2200	1	$ 235.200,00	$ 235.200,00
155		CAMBIO POLIGONAL PARA RICOH MP 3045	1	$ 235.200,00	$ 235.200,00
156		CAMBIO POLIGONAL PARA RICOH MP 2022SP	1	$ 352.800,00	$ 352.800,00
157		CAMBIO LAMPARA EXPOSICION PARA RICOH MP 4000	1	$ 382.200,00	$ 382.200,00
158		CAMBIO LAMPARA EXPOSICION PARA RICOH MP 3025	1	$ 235.200,00	$ 235.200,00
159		CAMBIO LAMPARA EXPOSICION PARA RICOH MP 2200	1	$ 235.200,00	$ 235.200,00
160		CAMBIO LAMPARA EXPOSICION PARA RICOH MP 3045	1	$ 235.200,00	$ 235.200,00
161		CAMBIO LAMPARA EXPOSICION PARA RICOH MP 2022SP	1	$ 352.800,00	$ 352.800,00
162		CAMBIO KIT DE MONTAJE RODILLOS ESCANER EPSON GT50	1	$ 705.600,00	$ 705.600,00
163		CAMBIO SENSOR DE PRESENCIA PAPEL ESCANER EPSON GT50	1	$ 258.720,00	$ 258.720,00
164		CAMBIO FUENTE DE PODER ESCANER EPSON GT50	1	$ 352.800,00	$ 352.800,00
165		CAMBIO DE PANEL DE CONTROL ESCANER EPSON GT50	1	$ 235.200,00	$ 235.200,00
166		CAMBIO KIT DE PIÑONES ESCANER EPSON GT50	1	$ 505.680,00	$ 505.680,00

167		CAMBIO KIT DE MONTAJE RODILLOS ESCANER HP 5590	1	$ 552.720,00	$ 552.720,00	
168		CAMBIO SENSOR DE PRESENCIA PAPEL ESCANER HP 5590	1	$ 198.744,00	$ 198.744,00	
169		CAMBIO FUENTE DE PODER ESCANER HP 5590	1	$ 254.016,00	$ 254.016,00	
170		CAMBIO DE PANEL DE CONTROL ESCANER HP 5590	1	$ 235.200,00	$ 235.200,00	
171		CAMBIO KIT DE PIÑONES ESCANER HP 5590	1	$ 470.400,00	$ 470.400,00	
172		CAMBIO UNIDAD DE TRANSFERENCIA DE IMAGEN LEXMARK C734DN	1	$ 1.176.000,00	$ 1.176.000,00	
173		CAMBIO DE FOTOCONDUCTORES LEXMARK C734DN	1	$ 999.600,00	$ 999.600,00	
174		CAMBIO KID DE PIÑONES SAMSUNG ML5010ND	1	$ 235.200,00	$ 235.200,00	
175		CAMBIO UNIDAD DE IMAGEN SAMSUNG ML5010ND	1	$ 470.400,00	$ 470.400,00	
176		CAMBIO UNIDAD DE IMAGEN LEXMARK MX511DE	1	$ 529.200,00	$ 529.200,00	
177		CAMBIO BOARD HP PRO 4300 AIO	1	$ 529.200,00	$ 529.200,00	
178		CAMBIO DE DISPLAY PANTALLA HP PRO 4300 AIO	1	$ 588.000,00	$ 588.000,00	
179		CAMBIO FUENTE DE PODER HP PRO 4300 AIO	1	$ 270.480,00	$ 270.480,00	
180		CAMBIO LCD DISPLAY HP PROBOOK 440 G1	1	$ 764.400,00	$ 764.400,00	
181		CAMBIO MOTHER BOARD HP PROBOOK 440 G1	1	$ 588.000,00	$ 588.000,00	
182		CAMBIO ADAPTADOR DE CORRIENTE HP PROBOOK 440 G1	1	$ 94.080,00	$ 94.080,00	
183		CAMBIO TECLADO HP PROBOOK 440 G1	1	$ 199.920,00	$ 199.920,00	
184		CAMBIO LCD DISPLAY Pc Smart ZF1775, ZF1772	1	$ 705.600,00	$ 705.600,00	
185		CAMBIO MOTHER BOARD Pc Smart ZF1775, ZF1772	1	$ 588.000,00	$ 588.000,00	
186		CAMBIO ADAPTADOR DE CORRIENTE Pc Smart ZF1775, ZF1772	1	$ 94.080,00	$ 94.080,00	
187		CAMBIO TECLADO Pc Smart ZF1775, ZF1772	1	$ 235.200,00	$ 235.200,00	
188		CAMBIO KIT DE MONTAJE RODILLOS ESCANER EPSON GT50 S80	1	$ 823.200,00	$ 823.200,00	
189		CAMBIO SENSOR DE PRESENCIA PAPEL ESCANER EPSON GT50 S80	1	$ 352.800,00	$ 352.800,00	
190		CAMBIO FUENTE DE PODER ESCANER EPSON GT S50 S80	1	$ 294.000,00	$ 294.000,00	
191		CAMBIO DE PANEL DE CONTROL ESCANER EPSON GT S50 S80	1	$ 176.400,00	$ 176.400,00	
192		CAMBIO KIT DE PIÑONES ESCANER EPSON GT S50 S80	1	$ 378.672,00	$ 378.672,00	
193		CAMBIO KIT DE MONTAJE RODILLOS ESCANER EPSON DS-7500	1	$ 823.200,00	$ 823.200,00	
194		CAMBIO SENSOR DE PRESENCIA PAPEL ESCANER EPSON DS-7500	1	$ 270.480,00	$ 270.480,00	
195		CAMBIO FUENTE DE PODER ESCANER EPSON DS-7500	1	$ 264.600,00	$ 264.600,00	

196		CAMBIO DE PANEL DE CONTROL ESCANER EPSON DS-7500	1	$ 258.720,00	$ 258.720,00
197		CAMBIO KIT DE PIÑONES ESCANER EPSON DS-7500	1	$ 658.560,00	$ 658.560,00
198		REVISIÓN Y DIAGNOSTICO TÉCNICO DE EQUIPO DE COMPUTO	1	$ 42.000,00	$ 42.000,00
199		REVISIÓN Y DIAGNOSTICO TÉCNICO DE IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS	1	$ 46.200,00	$ 46.200,00
200		REVISIÓN Y DIAGNOSTICO TÉCNICO DE SCANNER	1	$ 33.600,00	$ 33.600,00
201		RECARGA DE TONER TYPE 2120D PARA FOTOCOPIADORA BLANCO Y NEGRO RICOH AFICIO 2022SP	1	$ 105.840,00	$ 105.840,00
202		RECARGA DE TONER TYPE MP4500 PARA FOTOCOPIADORA BLANCO Y NEGRO RICOH AFICCIO MP 4000	1	$ 196.560,00	$ 196.560,00
203		RECARGA DE TONER TYPE AF 1035 PARA FOTOCOPIADORA BLANCO Y NEGRO RICOH AFICIO 3045 PCL.	1	$ 60.480,00	$ 60.480,00
204		RECARGA DE TONERS C734A1YG C734A1CG C734A1MG C734A1BG PARA IMPRESORA DE TONER A COLOR LEXMARK C734DN	1	$ 201.645,00	$ 201.645,00
205		RECARGA DE TONERS Q3960A Q3961A Q3962 Q3963A PARA IMPRESORA DE TONER A COLOR HP LASER JET 2820N	1	$ 120.960,00	$ 120.960,00
206		RECARGA DE TONER T654X11LL PARA IMPRESORA DE TONER NEGRO LEXMARK T654DN	1	$ 211.680,00	$ 211.680,00
207		RECARGA DE TONER T64418SL PARA IMPRESORA DE TONER NEGRO LEXMARK T644.	1	$ 211.680,00	$ 211.680,00
208		RECARGA DE TONER Q2612A PARA IMPRESORA BLANCO Y NEGRO HP LASER JET 1020.	1	$ 60.480,00	$ 60.480,00
209		RECARGA DE TONER CB285A PARA IMPRESORA BLANCO Y NEGRO HP LASER JET 1102W.	1	$ 58.320,00	$ 58.320,00
210		RECARGA DE TONER CE278A PARA IMPRESORA BLANCO Y NEGRO HP LASER JET 1536DN.	1	$ 52.200,00	$ 52.200,00
211		RECARGA DE TONER Q5942A PARA IMPRESORA BLANCO Y NEGRO HP LASER JET 4250N.	1	$ 75.600,00	$ 75.600,00
212		RECARGA DE TONER Q7553A PARA IMPRESORA BLANCO Y NEGRO HP LASER JET M2727NF	1	$ 75.600,00	$ 75.600,00
213		RECARGA DE TONER HX 756 PARA IMPRESORA BLANCO Y NEGRO DELL 2335DN.	1	$ 75.600,00	$ 75.600,00
214		RECARGA DE TONER MLT D307L/XAA PARA IMPRESORA BLANCO Y NEGRO SAMSUNG ML 5010ND.	1	$ 378.000,00	$ 378.000,00

215		RECARGA DE CARTUCHOS BK C9351AL(21) COLOR C9352AL(22) PARA IMPRESORA A COLOR HP DESKJET 1400.	1	$ 10.800,00	$ 10.800,00	
216		RECARGA DE CARTUCHOS BK C9351 AL (21) COLOR C9352AL(22)PARA IMPRESORA A COLOR HP DESKJET 1460.	1	$ 10.800,00	$ 10.800,00	
217		RECARGA DE CARTUCHOS BK CN690AL (675) CN691AL (675) PARA IMPRESORA A COLOR HP OFFICEJET 4400.	1	$ 7.560,00	$ 7.560,00	
218		CAMBIO DE CINTA DE NYLON FLEXIBLE D1 12 mm 19 mm x 3 5 m Y POLIESTER PERMANENTE D1 (12mm 19 mm x 5.5 m PARA IMPRESORA DYMO LABELMANAGER 420P	1	$ 540.960,00	$ 540.960,00	
219		RECARGA DE TONER 604H PARA LEXMARK Mx511DE	1	$ 235.200,00	$ 235.200,00	
220		RESET DE ALMOHADILLAS Y CONTADORES DE LA IMPRESORA DE TINTA CONTINUA	1	$ 84.000,00	$ 84.000,00	
221		REMANOFACTURA DE TONERS C734A1YG C734A1CG C734A1MG C734A1BG PARA IMPRESORA DE TONER A COLOR LEXMARK C734DN	1	$ 246.960,00	$ 246.960,00	
222		REMANOFACTURA DE TONERS Q3960A Q3961A Q3962 Q3963A PARA IMPRESORA DE TONER A COLOR HP LASER JET 2820N	1	$ 188.160,00	$ 188.160,00	
223		REMANOFACTURA DE TONER T654X11LL PARA IMPRESORA DE TONER NEGRO LEXMARK T654DN	1	$ 221.088,00	$ 221.088,00	
224		REMANOFACTURA DE TONER T64418SL PARA IMPRESORA DE TONER NEGRO LEXMARK T644.	1	$ 168.000,00	$ 168.000,00	
225		REMANOFACTURA DE TONER Q2612A PARA IMPRESORA BLANCO Y NEGRO HP LASER JET 1020.	1	$ 58.800,00	$ 58.800,00	
226		REMANOFACTURA DE TONER CB285A PARA IMPRESORA BLANCO Y NEGRO HP LASER JET 1102W.	1	$ 58.800,00	$ 58.800,00	
227		REMANOFACTURA DE TONER CE278A PARA IMPRESORA BLANCO Y NEGRO HP LASER JET 1536DN.	1	$ 52.920,00	$ 52.920,00	
228		REMANOFACTURA DE TONER Q5942A PARA IMPRESORA BLANCO Y NEGRO HP LASER JET 4250N.	1	$ 52.500,00	$ 52.500,00	
229		REMANOFACTURA DE TONER Q7553A PARA IMPRESORA BLANCO Y NEGRO HP LASER JET M2727NF	1	$ 52.920,00	$ 52.920,00	
230		REMANOFACTURA DE TONER HX 756 PARA IMPRESORA BLANCO Y NEGRO DELL 2335DN.	1	$ 105.840,00	$ 105.840,00	

231		REMANOFACTURA DE TONER MLT D307L/XAA PARA IMPRESORA BLANCO Y NEGRO SAMSUNG ML 5010ND	1	$ 352.800,00	$ 352.800,00
232		REMANOFACTURA DE TONER 604H PARA LEXMARK Mx511DE	1	$ 352.800,00	$ 352.800,00
233		ROLLO CINTA CON STICKERS METALIZADOS DOBLE COLUMNA PARA DATAMAX e-4206P	1	$ 1.176.000,00	$ 1.176.000,00
234		CAMBIO DE PANTALLA HP DC5150, HP DC5700, HP DC5800	1	$ 588.000,00	$ 588.000,00
235		CAMBIO BOARD DEL HP DC5150	1	$ 411.600,00	$ 411.600,00
236		CAMBIO FUENTE EQUIPO 250 watt ATX power supply PFC 115v/230v line switch DEL HP DC5150	1	$ 399.840,00	$ 399.840,00
237		CAMBIO PROCESADOR AMD Athlon 64 4000+(2.4 GHz) SEGÚN DEL HP DC5150	1	$ 411.600,00	$ 411.600,00
238		CAMBIO DE PANTALLA HP DC5700	1	$ 670.320,00	$ 670.320,00
239		CAMBIO BOARD EQUIPO DEL DEL HP DC5700	1	$ 470.400,00	$ 470.400,00
240		CAMBIO FUENTE EQUIPO Hp 240Watt Btx Power Supply 115v/230v DEL HP DC5700	1	$ 352.800,00	$ 352.800,00
241		CAMBIO PROCESADOR Intel Core 2 Duo E6700 Processor (2.66-GHz, 4 MB L2 cache, 1066-MHz FSB DEL HP DC5700	1	$ 352.800,00	$ 352.800,00
242		CAMBIO DE PANTALLA HP DC5800	1	$ 705.600,00	$ 705.600,00
243		CAMBIO BOARD DEL HP DC5800	1	$ 564.480,00	$ 564.480,00
244		CAMBIO FUENTE EQUIPO 240 watt BTX power supply Active PFC 115v/230v DEL HP DC5800	1	$ 423.360,00	$ 423.360,00
245		CAMBIO PROCESADOR Intel Core 2 Quad Q9650 Processor (3.0-GHz, 12 MB L2 cache, 1333-MHz FSB) DEL HP DC5800	1	$ 435.120,00	$ 435.120,00
246		CAMBIO DE PANTALLA MOD L11710 DEL HP DC5850 SFF	1	$ 764.400,00	$ 764.400,00
247		CAMBIO FUENTE EQUIPO 240 W BTX power supply Active PFC 115 v 230 v line switch DEL HP DC5850 SFF	1	$ 235.200,00	$ 235.200,00
248		CAMBIO PROCESADOR AMD Phenom X4 9600B Processor (2.3 GHz, 2 MB Dedicated L2 cache, 2 MB Shared L3 cache, HT bus 3.0) DEL HP DC5850 SFF	1	$ 405.720,00	$ 405.720,00
249		CAMBIO DE PANTALLA MOD L11710 DEL HP DC5750	1	$ 764.400,00	$ 764.400,00
250		CAMBIO FUENTE EQUIPO 240 W BTX power supply Active PFC 115 v/230 v line switch HP DC5750	1	$ 411.600,00	$ 411.600,00
251		CAMBIO PROCESADOR Athlon 64 X2 Dual-Core 5200+ Processor (2.6-GHz, 2x1MB L2 cache, 2000-MHz FSB) SHP DEL HP DC5750	1	$ 405.720,00	$ 405.720,00
252		CAMBIO DE PANTALLA MOD L1506 DEL HP COMPAQ DX 2400	1	$ 764.400,00	$ 764.400,00

253		CAMBIO BOARD EQUIPO DEL HP COMPAQ DX 2400	1	$ 529.200,00	$ 529.200,00
254		CAMBIO FUENTE EQUIPO 300 watt ATX Power Supply PFC/non PFC with a 115v 230v line switch DEL HP COMPAQ DX 2400	1	$ 470.400,00	$ 470.400,00
255		CAMBIO DE PROCESADOR AMD Intel Core 2 Quad Q9650 processor (3.00-GHz, 12 MB L2 cache, 1333-MHz FSB) SDEL HP COMPAQ DX 2400	1	$ 470.400,00	$ 470.400,00
256		CAMBIO DE DISPLAY PANTALLA DEL HP 6000 Pro	1	$ 664.440,00	$ 664.440,00
257		CAMBIO BOARD EQUIPO DEL HP 6000 Pro	1	$ 576.240,00	$ 576.240,00
258		CAMBIO FUENTE EQUIPO 320-watt BTX power supply - Active PFC DEL HP 6000 Pro	1	$ 529.200,00	$ 529.200,00
259		CAMBIO DE PROCESADOR Intel Core 2 Quad Q9650 Processor (3.0-GHz, 12 MB L2 cache, 1333-MHz FSB) DEL HP 6000 Pro	1	$ 529.200,00	$ 529.200,00
260		CAMBIO DE PANTALLA MOD LA2006X DEL HP COMPAQ 6200	1	$ 670.320,00	$ 670.320,00
261		CAMBIO BOARD EQUIPO DEL HP COMPAQ 6200	1	$ 599.760,00	$ 599.760,00
262		CAMBIO FUENTE EQUIPO 240W active PFCDEL HP COMPAQ 6200	1	$ 422.184,00	$ 422.184,00
263		CAMBIO PROCESADOR Intel Core i7-2600 Processor 3.40 GHz, 8M cache, 4 cores/8 threads DEL HP COMPAQ 6200	1	$ 793.800,00	$ 793.800,00
264		CAMBIO DE PANTALLA MOD L1506 DEL HP DX5150	1	$ 529.200,00	$ 529.200,00
265		CAMBIO BOARD DEL HP DX5150	1	$ 435.120,00	$ 435.120,00
266		CAMBIO FUENTE EQUIPO 250-watt ATX power supply - PFC 115v/230v line switch DEL HP DX5150	1	$ 397.488,00	$ 397.488,00
267		CAMBIO PROCESADOR AMD Athlon 64 X2 Dual-Core 4400+ (2.2 GHz) DEL HP DX5150	1	$ 411.600,00	$ 411.600,00
268		CAMBIO DE DISPLAY PANTALLA DEL HP PRO ONE 400	1	$ 1.081.920,00	$ 1.081.920,00
269		CAMBIO BOARD EQUIPO DEL HP PRO ONE 400	1	$ 1.081.920,00	$ 1.081.920,00
270		CAMBIO FUENTE EQUIPO External 120W Power Supply DEL HP PRO ONE 400	1	$ 294.000,00	$ 294.000,00
271		CAMBIO PROCESADOR Intel® 4th Generation Pentium® core i7 DEL HP PRO ONE 400	1	$ 1.528.800,00	$ 1.528.800,00
272		CAMBIO DE DISPLAY PANTALLA DEL HP PAVILON 23	1	$ 840.000,00	$ 840.000,00
273		CAMBIO BOARD EQUIPO SEGÚN FICHA TECNICA O ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE, COMPATIBLE CON CHASIS DE TORRE O MICROTORRE	1	$ 588.000,00	$ 588.000,00
274		CAMBIO FUENTE EQUIPO External 150W (100V-240V) DEL HP PAVILON 23	1	$ 411.600,00	$ 411.600,00
275		CAMBIO PROCESADOR Core	1	$ 411.600,00	$ 411.600,00

		i3-3240 (Ivy Bridge) (55W), 3.4 GHz DEL HP PAVILON 23			
276		CAMBIO DE PANTALLA MOD L1506 DEL HP ELITE 800 G1	1	$ 1.128.960,00	$ 1.128.960,00
277		CAMBIO BOARD EQUIPO DEL HP ELITE 800 G1	1	$ 1.176.000,00	$ 1.176.000,00
278		CAMBIO FUENTE EQUIPO 320W active PFC DEL HP ELITE 800 G1	1	$ 823.200,00	$ 823.200,00
279		CAMBIO PROCESADOR 4 GEN Intel Core i7 4790 Processor Up to 4 0 GHz Max Turbo Frequency 3.6 GHz base frequency DEL HP ELITE 800 G1	1	$ 1.528.800,00	$ 1.528.800,00
280		CAMBIO DE PANTALLA MOD LA1951g DEL HP COMPAQ ELITE BUSINESS 8300	1	$ 588.000,00	$ 588.000,00
281		CAMBIO BOARD EQUIPO DEL HP COMPAQ ELITE BUSINESS 8300	1	$ 529.200,00	$ 529.200,00
282		CAMBIO FUENTE EQUIPO 240 W active PFC DEL HP COMPAQ ELITE BUSINESS 8300	1	$ 294.000,00	$ 294.000,00
283		CAMBIO PROCESADOR 3 GEN Intel Core i7-3770 Processor Up to 3.9 GHz Max. Turbo Frequency 3 4 GHz base frequency 8 MB cache 4 cores 8 threads SDEL HP COMPAQ ELITE BUSINESS 8300	1	$ 740.880,00	$ 740.880,00
284		CAMBIO DE PANTALLA DEL HP 6200 SFF	1	$ 470.400,00	$ 470.400,00
285		CAMBIO BOARD EQUIPO DEL HP 6200 SFF	1	$ 352.800,00	$ 352.800,00
286		CAMBIO FUENTE EQUIPO 240W active PFC DEL HP 6200 SFF	1	$ 376.320,00	$ 376.320,00
287		CAMBIO DE PROCESADOR 2 GEN Intel Core i7-2600 Processor 3.40 GHz, 8M cache, 4 cores/8 threads DEL HP 6200 SFF	1	$ 740.880,00	$ 740.880,00
288		CAMBIO DE PANTALLA MOD E1709W DEL DELL OPTIPLEX 740	1	$ 617.400,00	$ 617.400,00
289		CAMBIO FUENTE EQUIPO DC Power Supply Wattage 275w DEL DELL OPTIPLEX 740	1	$ 341.040,00	$ 341.040,00
290		CAMBIO PROCESADOR AMD Athlon 64 X2 Dual Core up to 5200 2 6GHz 2 x 1MB L2 cache) DEL DELL OPTIPLEX 740	1	$ 352.800,00	$ 352.800,00
291		CAMBIO DE DISPLAY PANTALLA DEL DELL OPTIPLEX 9030	1	$ 687.960,00	$ 687.960,00
292		CAMBIO BOARD EQUIPO DEL DELL OPTIPLEX 9030	1	$ 588.000,00	$ 588.000,00
293		CAMBIO FUENTE EQUIPO Internal; 180W up to 85% Efficient PSU (80 PLUS Bronze) DEL DELL OPTIPLEX 9030	1	$ 352.800,00	$ 352.800,00
294		CAMBIO PROCESADOR Intel 4th generation Core i5 i7 Quad Core Core i3 Dual Core SDEL DELL OPTIPLEX 9030	1	$ 705.600,00	$ 705.600,00
295		CAMBIO DE PANTALLA MOD Hp le1851w DEL HP PROLIANT ML-150 G2	1	$ 682.080,00	$ 682.080,00
296		CAMBIO BOARD DEL HP	1	$ 493.920,00	$ 493.920,00

		PROLIANT ML-150 G2			
297		CAMBIO FUENTE EQUIPO 600 Watts, non-hot plug, non-redundant DEL HP PROLIANT ML-150 G2	1	$ 705.600,00	$ 705.600,00
298		Intel Xeon Processor 3.2 GHz/800 -2MB LDEL HP PROLIANT ML-150 G2	1	$ 1.528.800,00	$ 1.528.800,00
299		PC2700 DDR SDRAM (333MHz) DEL HP PROLIANT ML-150 G2	1	$ 764.400,00	$ 764.400,00
300		CAMBIO DE PANTALLA MOD Hp le1851w DEL HP PROLIANT ML-350 G5	1	$ 834.960,00	$ 834.960,00
301		CAMBIO BOARD DEL HP PROLIANT ML-350 G5	1	$ 1.058.400,00	$ 1.058.400,00
302		CAMBIO FUENTE EQUIPO 800 Watt-CE Mark Compliant Hot Plug Power Supply (1000 Watt high line DEL HP PROLIANT ML-350 G5	1	$ 352.800,00	$ 352.800,00
303		Quad-Core Intel® Xeon® Processor X5460 (3.16 GHz/1333 FSB DEL HP PROLIANT ML-350 G5	1	$ 882.000,00	$ 882.000,00
304		PC2-5300 Fully Buffered DIMMs (DDR2-667) running at 533 MHz DEL HP PROLIANT ML-350 G5	1	$ 90.552,00	$ 90.552,00
305		CAMBIO DE PANTALLA MOD Hp le1851w DEL HP PROLIANT ML110 G6	1	$ 764.400,00	$ 764.400,00
306		CAMBIO BOARD EQUIPO DEL HP PROLIANT ML110 G6	1	$ 646.800,00	$ 646.800,00
307		CAMBIO FUENTE 300 Watts Non-Hot Plug, Non redundant Power Supply DEL HP PROLIANT ML110 G6	1	$ 646.800,00	$ 646.800,00
308		Intel® Xeon® X3450 (2.66GHz/4-core/8MB/95W, 1333, HT, Turbo 1/1/4/4) Processor DEL HP PROLIANT ML110 G6	1	$ 1.646.400,00	$ 1.646.400,00
309		PC3-10600E unbuffered DDR3 ECC up to 1333MHz DEL HP PROLIANT ML110 G6	1	$ 823.200,00	$ 823.200,00
310		CAMBIO DE PANTALLA MOD Hp le1851w DEL HP PROLIANT ML310e G8	1	$ 1.293.600,00	$ 1.293.600,00
311		CAMBIO BOARD DEL HP PROLIANT ML310e G8	1	$ 1.528.800,00	$ 1.528.800,00
312		CAMBIO FUENTE EQUIPO 350W Multi-Output Power Supply SEGÚN DEL HP PROLIANT ML310e G8	1	$ 940.800,00	$ 940.800,00
313		Intel Core i3-3240 34GHz/2-core/3MB/65W HT Processor DEL HP PROLIANT ML310e G8	1	$ 1.058.400,00	$ 1.058.400,00
314		PC3-12800E DDR3 UDIMM DEL HP PROLIANT ML310e G8	1	$ 764.400,00	$ 764.400,00
315		CAMBIO LCD DISPLAY DEL HP PAVILON Dv4	1	$ 705.600,00	$ 705.600,00
316		CAMBIO BOARD EQUIPO DEL HP PAVILON Dv4	1	$ 940.800,00	$ 940.800,00
317		CAMBIO ADAPTADOR DE CORRIENTE DEL HP PAVILON Dv4	1	$ 94.080,00	$ 94.080,00
318		CAMBIO TECLADO DEL HP PAVILON Dv4	1	$ 235.200,00	$ 235.200,00
319		CAMBIO LCD DISPLAY DEL HP Compaq 6510b Notebook PC	1	$ 352.800,00	$ 352.800,00

320		CAMBIO BOARD EQUIPO DEL HP Compaq 6510b Notebook PC	1	$ 470.400,00	$ 470.400,00
321		CAMBIO ADAPTADOR DE CORRIENTE DEL HP Compaq 6510b Notebook PC	1	$ 94.080,00	$ 94.080,00
322		CAMBIO TECLADO DEL HP Compaq 6510b Notebook PC	1	$ 235.200,00	$ 235.200,00
323		CAMBIO LCD DISPLAY DEL NOTEBOOK HP. 110-3020 LA	1	$ 529.200,00	$ 529.200,00
324		CAMBIO BOARD EQUIPODEL NOTEBOOK HP. 110-3020 LA	1	$ 588.000,00	$ 588.000,00
325		CAMBIO ADAPTADOR DE CORRIENTE DEL NOTEBOOK HP. 110-3020 LA	1	$ 94.080,00	$ 94.080,00
326		CAMBIO TECLADO DEL NOTEBOOK HP. 110-3020 LA	1	$ 235.200,00	$ 235.200,00
327		CAMBIO LCD DISPLAY DEL HP PROBOOK 4540S	1	$ 588.000,00	$ 588.000,00
328		CAMBIO BOARD EQUIPO SCAMBIO LCD DISPLAY DEL HP PROBOOK 4540S	1	$ 529.200,00	$ 529.200,00
329		CAMBIO ADAPTADOR DE CORRIENTE DEL HP PROBOOK 4540S	1	$ 94.080,00	$ 94.080,00
330		CAMBIO TECLADO DEL HP PROBOOK 4540S	1	$ 235.200,00	$ 235.200,00
331		CAMBIO LCD DISPLAY DEL HP COMPAQ 6715b Notebook PC	1	$ 646.800,00	$ 646.800,00
332		CAMBIO BOARD EQUIPO DEL HP Compaq 6715b Notebook PC	1	$ 529.200,00	$ 529.200,00
333		CAMBIO ADAPTADOR DE CORRIENTE DEL HP Compaq 6715b Notebook PC	1	$ 94.080,00	$ 94.080,00
334		CAMBIO TECLADO DEL HP Compaq 6715b Notebook PC	1	$ 235.200,00	$ 235.200,00
335		CAMBIO LCD DISPLAY DEL HP Elitebook 6930p	1	$ 529.200,00	$ 529.200,00
336		CAMBIO BOARD EQUIPO DEL HP Elitebook 6930p	1	$ 540.960,00	$ 540.960,00
337		CAMBIO ADAPTADOR DE CORRIENTE DEL HP Elitebook 6930p	1	$ 94.080,00	$ 94.080,00
338		CAMBIO TECLADO DEL HP Elitebook 6930p	1	$ 235.200,00	$ 235.200,00
339		CAMBIO LCD DISPLAY DEL DELL VOSTRO 3560	1	$ 529.200,00	$ 529.200,00
340		CAMBIO BOARD EQUIPO DEL DELL VOSTRO 3560	1	$ 529.200,00	$ 529.200,00
341		CAMBIO ADAPTADOR DE CORRIENTE DEL DELL VOSTRO 3560	1	$ 94.080,00	$ 94.080,00
342		CAMBIO TECLADO DEL DELL VOSTRO 3560	1	$ 235.200,00	$ 235.200,00
343		CAMBIO LCD DISPLAY DEL LENOVO THINKPAD R500	1	$ 646.800,00	$ 646.800,00
344		CAMBIO BOARD EQUIPO DEL LENOVO THINKPAD R500	1	$ 529.200,00	$ 529.200,00
345		CAMBIO ADAPTADOR DE CORRIENTE DEL LENOVO THINKPAD R500	1	$ 94.080,00	$ 94.080,00
346		CAMBIO TECLADO DEL LENOVO THINKPAD R500	1	$ 258.720,00	$ 258.720,00
347		CAMBIO LCD DISPLAY DEL LENOVO IDEAPAD Z470-1022	1	$ 764.400,00	$ 764.400,00
348		CAMBIO BOARD DEL LENOVO IDEAPAD Z470-1022	1	$ 576.240,00	$ 576.240,00
349		CAMBIO ADAPTADOR DE CORRIENTE DEL LENOVO	1	$ 94.080,00	$ 94.080,00

		IDEAPAD Z470-1022			
350		CAMBIO TECLADO DEL LENOVO IDEAPAD Z470-1022	1	$ 258.720,00	$ 258.720,00
351		CAMBIO LCD DISPLAY DEL ASUS S46cb	1	$ 529.200,00	$ 529.200,00
352		CAMBIO BOARD EQUIPO DEL ASUS S46cb	1	$ 564.480,00	$ 564.480,00
353		CAMBIO ADAPTADOR DE CORRIENTE DEL ASUS S46cb	1	$ 94.080,00	$ 94.080,00
354		CAMBIO TECLADO DEL ASUS S46cb	1	$ 235.200,00	$ 235.200,00
355		CAMBIO KID DE PIÑONES IMPRESORA LEXMARK 7 MX410- MS310 Y MS410	1	$ 210.000,00	$ 210.000,00
356		CAMBIO UNIDAD FUSORA IMPRESORA LEXMARK MX410-MS310 Y MS410	1	$ 588.000,00	$ 588.000,00
357		CAMBIO FUENTE DE PODER IMPRESORA LEXMARK MX410-MS310 Y MS410	1	$ 352.800,00	$ 352.800,00
358		CAMBIO TARJETA DE CONTROL LEXMARK MX410-MS310 Y MS410	1	$ 470.400,00	$ 470.400,00
359		CAMBIO DE TRANSFER ROLLER LEXMARK MX410-MS310 Y MS410	1	$ 361.032,00	$ 361.032,00
360		CAMBIO DE PICK ROLLER LEXMARK MX410- MS310 Y MS410	1	$ 341.040,00	$ 341.040,00
361		CAMBIO KID DE PIÑONES IMPRESORA HP COLOR LASER JET 3600	1	$ 176.400,00	$ 176.400,00
362		CAMBIO UNIDAD FUSORA IMPRESORA HP COLOR LASER JET 3600	1	$ 176.400,00	$ 176.400,00
363		CAMBIO FUENTE DE PODER IMPRESORA HP COLOR LASER JET 3600	1	$ 194.040,00	$ 194.040,00
364		CAMBIO TARJETA DE CONTROL IMPRESORA HP COLOR LASER JET 3600	1	$ 229.320,00	$ 229.320,00
365		CAMBIO DE PICKUP IMPRESORA HP COLOR LASER JET 3600	1	$ 235.200,00	$ 235.200,00
366		CAMBIO ACETATO RODILLO IMPRESORA HP P1106	1	$ 132.888,00	$ 132.888,00
367		CAMBIO KID DE PIÑONES HP P1106	1	$ 116.424,00	$ 116.424,00
368		CAMBIO KID DE PIÑONES SAMSUNG SCX4521F	1	$ 176.400,00	$ 176.400,00
369		CAMBIO UNIDAD FUSORA SAMSUNG SCX4521F	1	$ 588.000,00	$ 588.000,00
370		CAMBIO FUENTE DE PODER SAMSUNG SCX4521F	1	$ 235.200,00	$ 235.200,00
371		CAMBIO TARJETA DE CONTROL SAMSUNG SCX4521F	1	$ 235.200,00	$ 235.200,00
372		CAMBIO KID DE PIÑONES SAMSUNG ML3310	1	$ 352.800,00	$ 352.800,00
373		CAMBIO UNIDAD FUSORA SAMSUNG ML3310	1	$ 573.888,00	$ 573.888,00
374		CAMBIO FUENTE DE PODER SAMSUNG ML3310	1	$ 411.600,00	$ 411.600,00
375		CAMBIO TARJETA DE CONTROL SAMSUNG ML3310	1	$ 370.440,00	$ 370.440,00
376		CABEZAL IMPRESION Datamax-O'Neil I-Class Mark II	1	$ 1.858.080,00	$ 1.858.080,00
377		RODILLOS Datamax-O'Neil I-	1	$ 1.176.000,00	$ 1.176.000,00

		Class Mark II			
378		MAIN BOARD Datamax-O'Neil I-Class Mark II	1	$ 1.411.200,00	$ 1.411.200,00
379		BOTONES MENU Datamax-O'Neil I-Class Mark II	1	$ 588.000,00	$ 588.000,00
380		CAMBIO KIT DE MONTAJE RODILLOS ESCANER HP 7000	1	$ 940.800,00	$ 940.800,00
381		CAMBIO SENSOR DE PRESENCIA PAPEL ESCANER HP 7000	1	$ 211.680,00	$ 211.680,00
382		CAMBIO FUENTE DE PODER ESCANER EPSON HP 7000	1	$ 382.200,00	$ 382.200,00
383		CAMBIO DE PANEL DE CONTROL ESCANER HP 7000	1	$ 294.000,00	$ 294.000,00
384		CAMBIO KIT DE PIÑONES ESCANER EPSON HP 7000	1	$ 705.600,00	$ 705.600,00
385		CAMBIO FILTRO DE AIRE VIDEO BEAM EPSON POWER LITE X14+, H302A, 82C, VIDEO BEAM NEC V300XG	1	$ 235.200,00	$ 235.200,00
386		CAMBIO DE LAMPARA VIDEO BEAM EPSON POWER LITE X14+, H302A, 82C, VIDEO BEAM NEC V300XG	1	$ 453.936,00	$ 453.936,00
387		CAMBIO DE PANTALLA 23 LCD IPS CON RETROILUMINACIÓN WLED PARA HP ELITEONE 705 G2 23 IN TOUCH ALL-IN-ONE PC	1	$ 1.881.600,00	$ 1.881.600,00
388		CAMBIO DE BOARD PARA HP ELITEONE 705 G2 23 IN TOUCH ALL-IN-ONE PC	1	$ 1.411.200,00	$ 1.411.200,00
389		CAMBIO DE FUENTE DE PODER PARA HP ELITEONE 705 G2 23 IN TOUCH ALL-IN-ONE PC	1	$ 823.200,00	$ 823.200,00
390		CAMBIO DE CAMARA INTERNA PARA HP ELITEONE 705 G2 23 IN TOUCH ALL-IN-ONE PC	1	$ 411.600,00	$ 411.600,00
391		CAMBIO DE PARLANTES INTERNOS PARA HP ELITEONE 705 G2 23 IN TOUCH ALL-IN-ONE PC	1	$ 223.440,00	$ 223.440,00
392		CAMBIO DE DISCO DE ESTADO SOLIDO DE 480 GB de 2.5" SATA 6Gb/s SSD SU630	1	$ 321.048,00	$ 321.048,00
393		CAMBIO DE DISCO DE ESTADO SOLIDO DE 960 GB de 2.5" SATA 6Gb/s SSD SU630	1	$ 588.000,00	$ 588.000,00
394		CAMBIO DISCO DURO SATA DE 500 GB DE 7200 rpm de 3.5 o 2.5	1	$ 210.000,00	$ 210.000,00
395		CAMBIO BATERIA PILA BIOS CR2032 DE LITIO DE 3 VOLTIOS	1	$ 4.200,00	$ 4.200,00
396		CAMBIO DE TARJETA DE VIDEO VGA ESTANDAR PCI	1	$ 576.240,00	$ 576.240,00
397		CAMBIO DE TARJETA DE VIDEO VGA ESTANDAR PCI EXPRESS	1	$ 588.000,00	$ 588.000,00
398		CAMBIO DE TARJETA CONVERTIDOR DE RED USB 3.0 A ETHERNET GIGABIT	1	$ 82.320,00	$ 82.320,00
399		CAMBIO DE MODULO DE FIBRA SFP 1G Duplex 2 km 1310 nm DOM LC	1	$ 1.528.800,00	$ 1.528.800,00
400		CAMBIO EXTENDER DE TX Y RX HDMI CAT 5E/6 - 568B FULL - HD - 1080P 3D	1	$ 940.800,00	$ 940.800,00

401		CAMBIO MICROFUENTE DE PODER 750W 24 PINES CON CABLEADO ENMALLADO	1	$ 148.176,00	$ 148.176,00
402		BOTELLA DE TINTA PARA SISTEMA CONTINUO DE 70 ml DE REF. 664 BLACK	1	$ 70.560,00	$ 70.560,00
403		BOTELLA DE TINTA PARA SISTEMA CONTINUO DE 70 ml DE REF. 664 CYAN	1	$ 70.560,00	$ 70.560,00
404		BOTELLA DE TINTA PARA SISTEMA CONTINUO DE 70 ml DE REF. 664 MAGENTA	1	$ 70.560,00	$ 70.560,00
405		BOTELLA DE TINTA PARA SISTEMA CONTINUO DE 70 ml DE REF. 664 YELLOW	1	$ 70.560,00	$ 70.560,00
406		BOTELLA DE TINTA PARA SISTEMA CONTINUO DE 70 ml DE REF. 544 BLACK	1	$ 76.440,00	$ 76.440,00
407		BOTELLA DE TINTA PARA SISTEMA CONTINUO DE 70 ml DE REF. 544 CYAN	1	$ 76.440,00	$ 76.440,00
408		BOTELLA DE TINTA PARA SISTEMA CONTINUO DE 70 ml DE REF. 544 MAGENTA	1	$ 76.440,00	$ 76.440,00
409		BOTELLA DE TINTA PARA SISTEMA CONTINUO DE 70 ml DE REF. 544 YELLOW	1	$ 76.440,00	$ 76.440,00
410		CAMBIO MEMORIA DDR4- 8 GB	1	$ 259.308,00	$ 259.308,00
411		CAMBIO DE PANTALLA LCD SDC no táctil FHD de 23,8" THINKCENTRE M920Z	1	$ 2.352.000,00	$ 2.352.000,00
412		CAMBIO MAIN BOARD Q370 U U H1 MD MP WIN DPK FRU THINKCENTRE M920Z	1	$ 1.646.400,00	$ 1.646.400,00
413		CAMBIO DISCO DE ESTADO Memoria M.2 Optane de 16 GB 2280, PCIe 3x2, INT, STD THINKCENTRE M920Z	1	$ 223.440,00	$ 223.440,00
414		CAMBIO FUENTE DE ALIMENTACIÓN INTERNA FRU, PWR_SUPPLY,100-240Vac, AIO150W THINKCENTRE M920Z	1	$ 940.800,00	$ 940.800,00
415		CAMBIO ADAPTADOR DE CORRIENTE COMPUTADOR PORTATIL DELL LATITUDE 7490	1	$ 94.080,00	$ 94.080,00
416		CAMBIO PANTALLA COMPUTADOR PORTATIL DELL LATITUDE 7490	1	$ 646.800,00	$ 646.800,00
417		CAMBIO TECLADO COMPUTADOR PORTATIL DELL LATITUDE 7490	1	$ 235.200,00	$ 235.200,00
418		CAMBIO MAIN BOARD COMPUTADOR PORTATIL DELL LATITUDE 7490	1	$ 346.920,00	$ 346.920,00
419		CAMBIO DISCO DURO SOLIDO M2 500 GB	1	$ 308.700,00	$ 308.700,00
420		BOTELLA DE TINTA PARA SISTEMA CONTINUO DE 70 ml DE REF. 504 BLACK	1	$ 88.200,00	$ 88.200,00
421		BOTELLA DE TINTA PARA SISTEMA CONTINUO DE 70 ml DE REF. 504 CYAN	1	$ 76.440,00	$ 76.440,00
422		BOTELLA DE TINTA PARA SISTEMA CONTINUO DE 70 ml DE REF. 504 MAGENTA	1	$ 76.440,00	$ 76.440,00
423		BOTELLA DE TINTA PARA	1	$ 76.440,00	$ 76.440,00

		SISTEMA CONTINUO DE 70 ml DE REF. 504 YELLOW			
424		BOTELLA DE TINTA PARA SISTEMA CONTINUO DE 70 ml DE REF. 774 BLACK	1	$ 199.920,00	$ 199.920,00
425		BOTELLA DE TINTA PARA SISTEMA CONTINUO DE 70 ml DE REF. 774 CYAN	1	$ 70.560,00	$ 70.560,00
426		BOTELLA DE TINTA PARA SISTEMA CONTINUO DE 70 ml DE REF. 774 MAGENTA	1	$ 70.560,00	$ 70.560,00
427		BOTELLA DE TINTA PARA SISTEMA CONTINUO DE 70 ml DE REF. 774 YELLOW	1	$ 70.560,00	$ 70.560,00
428		CARTUCHO PARA EPSON WORKFORCE WF-100 NEGRO REF. 215	1	$ 164.640,00	$ 164.640,00
429		CARTUCHO PARA EPSON WORKFORCE WF-100 TRICOLOR REF. 215	1	$ 164.640,00	$ 164.640,00
430		KIT DE CARTUCHOS PARA EPSON TX235W REF. 133	1	$ 164.640,00	$ 164.640,00
431		CAMBIO DE CABEZAL IMPRESORA EPSON L220	1	$ 588.000,00	$ 588.000,00
432		CAMBIO DE ALMOHADILLAS IMPRESORA EPSON L220	1	$ 117.600,00	$ 117.600,00
433		CAMBIO DE INYECTORES IMPRESORA EPSON L220	1	$ 138.600,00	$ 138.600,00
434		CAMBIO DE CABEZAL IMPRESORA EPSON L210	1	$ 588.000,00	$ 588.000,00
435		CAMBIO DE ALMOHADILLAS IMPRESORA EPSON L210	1	$ 84.000,00	$ 84.000,00
436		CAMBIO DE INYECTORES IMPRESORA EPSON L210	1	$ 130.200,00	$ 130.200,00
437		CAMBIO DE CABEZAL IMPRESORA EPSON L355	1	$ 546.000,00	$ 546.000,00
438		CAMBIO DE ALMOHADILLAS IMPRESORA EPSON L355	1	$ 121.800,00	$ 121.800,00
439		CAMBIO DE INYECTORES IMPRESORA EPSON L355	1	$ 117.600,00	$ 117.600,00
440		CAMBIO DE CABEZAL IMPRESORA EPSON L5190	1	$ 840.000,00	$ 840.000,00
441		CAMBIO DE ALMOHADILLAS IMPRESORA EPSON L5190	1	$ 117.600,00	$ 117.600,00
442		CAMBIO DE INYECTORES IMPRESORA EPSON L5190	1	$ 121.800,00	$ 121.800,00
443		CAMBIO DE CABEZAL IMPRESORA EPSON L555	1	$ 164.640,00	$ 164.640,00
444		CAMBIO DE ALMOHADILLAS IMPRESORA EPSON L555	1	$ 117.600,00	$ 117.600,00
445		CAMBIO DE INYECTORES IMPRESORA EPSON L555	1	$ 588.000,00	$ 588.000,00
446		CAMBIO DE CABEZAL IMPRESORA EPSON L656	1	$ 1.176.000,00	$ 1.176.000,00
447		CAMBIO DE ALMOHADILLAS IMPRESORA EPSON L656	1	$ 117.600,00	$ 117.600,00
448		CAMBIO DE INYECTORES IMPRESORA EPSON L656	1	$ 121.800,00	$ 121.800,00
449		CAMBIO DE CABEZAL IMPRESORA EPSON L575	1	$ 705.600,00	$ 705.600,00
450		CAMBIO DE ALMOHADILLAS IMPRESORA EPSON L575	1	$ 105.000,00	$ 105.000,00
451		CAMBIO DE INYECTORES IMPRESORA EPSON L575	1	$ 121.800,00	$ 121.800,00

452		CAMBIO DE CABEZAL IMPRESORA EPSON L3110	1	$ 764.400,00	$ 764.400,00
453		CAMBIO DE ALMOHADILLAS IMPRESORA EPSON L3110	1	$ 132.888,00	$ 132.888,00
454		CAMBIO DE INYECTORES IMPRESORA EPSON L3110	1	$ 117.600,00	$ 117.600,00
455		CAMBIO DE CABEZAL IMPRESORA EPSON L395	1	$ 588.000,00	$ 588.000,00
456		CAMBIO DE ALMOHADILLAS IMPRESORA EPSON L395	1	$ 117.600,00	$ 117.600,00
457		CAMBIO DE INYECTORES IMPRESORA EPSON L395	1	$ 126.000,00	$ 126.000,00
458		CAMBIO DE CABEZAL IMPRESORA EPSON L606	1	$ 764.400,00	$ 764.400,00
459		CAMBIO DE ALMOHADILLAS IMPRESORA EPSON L606	1	$ 117.600,00	$ 117.600,00
460		CAMBIO DE INYECTORES IMPRESORA EPSON L606	1	$ 130.200,00	$ 130.200,00
461		CAMBIO DE CABEZAL IMPRESORA EPSON L6191	1	$ 1.528.800,00	$ 1.528.800,00
462		CAMBIO DE ALMOHADILLAS IMPRESORA EPSON L6191	1	$ 117.600,00	$ 117.600,00
463		CAMBIO DE INYECTORES IMPRESORA EPSON L6191	1	$ 235.200,00	$ 235.200,00
464		CAMBIO REVELADOR ORIGINAL PARA RICOH MP 3015	1	$ 335.160,00	$ 335.160,00
465		CAMBIO TARJETA PRINCIPAL BICU PARA RICOH MP 3015	1	$ 470.400,00	$ 470.400,00
466		CAMBIO RODILLO DE TRANSFERENCIA PARA RICOH MP 3015	1	$ 117.600,00	$ 117.600,00
467		CAMBIO RODILLO FUSOR SUPERIOR PARA RICOH MP 3015	1	$ 130.200,00	$ 130.200,00
468		CAMBIO RODILLO INFERIOR UNIDAD FUSORA PARA RICOH MP 3015	1	$ 141.120,00	$ 141.120,00
469		CAMBIO KIT DE PIÑONES PARA RICOH MP 3015	1	$ 82.320,00	$ 82.320,00
470		CAMBIO TOLBA DE TONER PARA RICOH MP 3015	1	$ 352.800,00	$ 352.800,00
471		CAMBIO CUCHILLA DE LIMPIEZA PARA RICOH MP 3015	1	$ 88.200,00	$ 88.200,00
472		CAMBIO CILINDRO PARA RICOH MP 3015	1	$ 117.600,00	$ 117.600,00
473		CAMBIO POLIGONAL PARA RICOH MP 3015	1	$ 235.200,00	$ 235.200,00
474		CAMBIO LAMPARA EXPOSICION PARA RICOH MP 3015	1	$ 105.000,00	$ 105.000,00
475		CAMBIO UNIDAD FUSORA PARA RICOH MP 3015	1	$ 940.800,00	$ 940.800,00
476		CAMBIO REVELADOR ORIGINAL PARA RICOH MP 301	1	$ 329.280,00	$ 329.280,00
477		CAMBIO TARJETA PRINCIPAL BICU PARA RICOH MP 301	1	$ 517.440,00	$ 517.440,00
478		CAMBIO RODILLO DE TRANSFERENCIA PARA RICOH MP 301	1	$ 109.032,00	$ 109.032,00
479		CAMBIO RODILLO FUSOR SUPERIOR PARA RICOH MP 301	1	$ 130.200,00	$ 130.200,00

480		CAMBIO RODILLO INFERIOR UNIDAD FUSORA PARA RICOH MP 301	1	$ 104.580,00	$ 104.580,00
481		CAMBIO KIT DE PIÑONES PARA RICOH MP 301	1	$ 94.080,00	$ 94.080,00
482		CAMBIO TOLBA DE TONER PARA RICOH MP 301	1	$ 376.320,00	$ 376.320,00
483		CAMBIO CUCHILLA DE LIMPIEZA PARA RICOH MP 301	1	$ 76.440,00	$ 76.440,00
484		CAMBIO CILINDRO PARA RICOH MP 301	1	$ 94.080,00	$ 94.080,00
485		CAMBIO POLIGONAL PARA RICOH MP 301	1	$ 235.200,00	$ 235.200,00
486		CAMBIO LAMPARA EXPOSICION PARA RICOH MP 301	1	$ 352.800,00	$ 352.800,00
487		CAMBIO UNIDAD FUSORA PARA RICOH MP 301	1	$ 764.400,00	$ 764.400,00
488		CAMBIO DE DISCO DURO SSD PROLIANT DL360 GEN10	1	$ 1.176.000,00	$ 1.176.000,00
489		CAMBIO VENTILADORES EQUIPO PROLIANT DL360 GEN10	1	$ 940.800,00	$ 940.800,00
490		CAMBIO MEMORIA RAM EQUIPO PROLIANT DL360 GEN10	1	$ 1.528.800,00	$ 1.528.800,00
491		CAMBIO FUENTE DE PODER PARA PROLIANT DL360 GEN10	1	$ 2.234.400,00	$ 2.234.400,00
492		CAMBIO DE DIADEMA USB PARA COMPUTADOR	1	$ 235.200,00	$ 235.200,00
493		CAMBIO DE CAMARA USB PARA COMPUTADOR	1	$ 423.360,00	$ 423.360,00
494		CAMBIO DE MONITOR O PANTALLA DE COMPUTADOR 21	1	$ 1.058.400,00	$ 1.058.400,00
495		CAMBIO DE ACOPLAMIENTO DE DISCO DURO DOCKING: USB 3.0 A SATA DE DOBLE BAHIA EXTERNA PARA DISCO DURO SSD SATADE 2.5 Y 3.5 PULGADAS	1	$ 646.800,00	$ 646.800,00
496		CAMBIO MEMORIA RAM DDR4 DE 16GB	1	$ 382.788,00	$ 382.788,00
497		CAMBIO MEMORIA RAM DDR4 DE 32GB	1	$ 499.212,00	$ 499.212,00
498		BOTELLA DE TINTA PARA SISTEMA CONTINUO DE 170.0 ml DE REF. 16 BLACK	1	$ 159.600,00	$ 159.600,00
499		BOTELLA DE TINTA PARA SISTEMA CONTINUO DE 135.0 ml DE REF. 16 MAGENTA	1	$ 142.800,00	$ 142.800,00
500		BOTELLA DE TINTA PARA SISTEMA CONTINUO DE 135.0 ml DE REF. 16 CYAN	1	$ 142.800,00	$ 142.800,00
501		BOTELLA DE TINTA PARA SISTEMA CONTINUO DE 135.0 ml DE REF. 16 YELLOW	1	$ 142.800,00	$ 142.800,00
502		CAMBIO DE CARTUCHO ORIGINAL EPSON E-215 NEGRO	1	$ 199.920,00	$ 199.920,00
503		CAMBIO DE CARTUCHO ORIGINAL EPSON E-215 TRES COLORES	1	$ 216.720,00	$ 216.720,00

504		CAMBIO DE BOLSA DE TINTA INDIVIDUAL NEGRA EPSON WorkForce Pro WF-M5799 REFERENCIA T961120-AL	1	$ 316.680,00	$ 316.680,00
505		CAMBIO DE BOLSA DE TINTA NEGRA XXL T962 EPSON WorkForce Pro WF-M5799 REFERENCIA T962120-AL	1	$ 982.800,00	$ 982.800,00
VALOR TOTAL RECURSO MEPOY					**$ 45.000.000,00**
VALOR TOTAL RECURSO DECAU					**$ 70.000.000,00**
VALOR TOTAL RECURSO REGION4					**$ 22.500.000,00**
VALOR TOTAL RECURSO GICAU					**$ 21.500.000,00**
VALOR TOTAL RECURSO UPRES CAUCA					**$ 10.000.000,00**
VALOR TOTAL ESTIMADO					**$ 169.000.000,00**

El valor total de la aceptación de la oferta PN MEPOY No. 90-7-10033-26 cuyo objeto es el "*SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE (COMPUTO, IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y ESCÁNER DE DIFERENTES MARCAS) SUMINISTRO Y RECARGA DE TONER Y CARTUCHOS ASIGNADOS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN, COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA, REGIÓN DE POLICÍA NÚMERO CUATRO, GRUPO DE INCORPORACION CAUCA, LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CAUCA Y DEMÁS UNIDADES POLICIALES QUE DEPENDEN ADMINISTRATIVAMENTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN*", es de CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS ($169.000.000,00) moneda legal, incluido IVA y demás impuestos que se causen.

Atentamente,

Coronel **GERMAN ALFONSO MANRIQUE CORNEJO**
Comandante de la Policía Metropolitana de Popayán

Elaborado por: SI. Stiven Villegas Cerón
Revisó y Aprobó: IT. Clara Elizabeth Benavides Guaspud
ST. Luis Felipe Sequeda Sequeda
CT. Karina Andrea Gómez Cuevas
CR. Jeyson Haird López Puerto

Fecha Elaboración: 27/02/2026
Ubicación: D:\ Contratos 2026 \ PN MEPOY MIC 035 DE 2026

Avenida Panamericana 1N-75 Villa Paula
mepoy.contratos@policia.gov.co
www.policia.gov.co